

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco  
Concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscritor al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## Ayer se planteó en la Cámara, por el señor Lerroux, el esperado debate político

El jefe radical advirtió al Gobierno de la necesidad de interpretar la opinión, dando paso a una situación netamente republicana.--El señor Azaña resaltó la fidelidad de la obra de Gobierno a las convenciones establecidas y se remitió al criterio de la mayoría.

EN LA SESION DE LA TARDE DE HOY CONTINUARA ESTE DEBATE, CON LA INTERVENCION DEL MINISTRO SOCIALISTA SR. PRIETO

Madrid, 19 y 20.—Verias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay en el salón numerosa concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Marina, Gobernación y Trabajo.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusión de la anulación del contrato de la Trasatlántica.

El señor CASANUEVA apoya una enmienda al artículo noveno proponiendo que todo el capital de la Compañía se prorratee entre todas las obligaciones.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, se opone.

Se rechaza la enmienda por 142 contra 81.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO retira una enmienda y se aprueba el artículo noveno.

También se aprueba el artículo décimo.

Suprimido el artículo 11, que se aprobó como ley especial, se aprueba también el artículo 12.

Después de ligera discusión se aprueban los restantes artículos, que constituyen la totalidad del dictamen.

El señor ZULUETA lee un proyecto de ley.

### INTERPELACION DEL SEÑOR LERROUX

Se levanta el señor LERROUX produciendo gran expectación.

Mis primeras palabras son para rogar a la Presidencia me llame la atención si me extiendo demasiado.

El señor BESTEIRO.—Haciendo una excepción, por la importancia del tema, puede disponer del tiempo que desee.

El señor AZAÑA.—El Gobierno acepta la interpelación.

El señor LERROUX.—Se han producido dos hechos de extrema gravedad que no pueden sustraerse al Parlamento.

En Zaragoza yo pronuncié un discurso y después se ha publicado un manifiesto socialista de indudable gravedad.

Se trata de un documento al cual dió el partido carácter oficial y que contiene afirmaciones que afectan no sólo al derecho constitucional, sino a la dignidad de esta minoría.

Me permito dirigirme al presidente de la Cámara para rogarle que, de acuerdo con el presidente del Consejo, señale el momento adecuado para que yo explique una interpelación sobre este asunto.

El señor AZAÑA.—El Gobierno está completamente a disposición del señor Lerroux para aceptar la interpelación que desea dirigirme.

El señor BESTEIRO.—La Presidencia está también a disposición del Gobierno y de la Cámara.

El señor LERROUX.—Un acto de cortesía me ha obligado a formular la pretensión de entablar esta interpelación para que no pareciese una sorpresa, y también me ha obligado a la consideración con que trató a todo el mundo, incluso a mis adversarios, aun a aquellos que, rebasando los límites, se han declarado ya mis enemigos.

En los discursos que pronuncié en la Plaza de Toros de Zaragoza y en la reunión de elementos mercantiles, hice afirmaciones que no tengo por qué rectificar, pero sí ratificar.

Reuni esta mañana a mis amigos parlamentarios para preguntarles si en esos discursos hubo algún pensamiento, algún ataque que ofenda a la dignidad de aquellos elementos a quienes van dirigidos.

Mis compañeros han reconocido que no; pero si alguno me demuestra lo contrario, estoy dispuesto a dar explicaciones cumplidas.

Hay que tener en cuenta que mi propósito al tratar la situación política no era otro que ratificar aquello que me apartó del Gobierno en la última crisis.

Manifesté entonces mi opinión contraria a la continuación del partido socialista en el Gobierno, durante la reunión del Consejo Nacional de la Alianza Republicana.

Con ocasión de la elección del presidente de la República, como era indudable plantear la crisis, rogué a mi amigo el Sr. Azaña para que los que constituíamos la Alianza formásemos una minoría con objeto de que el presidente tuviera que acudir a la práctica constitucional y llamase en primer lugar a esa minoría que resultaba la más numerosa del Parlamento.

En esto no había postergación ni ofensa para la minoría socialista.

El señor Azaña se mostró de acuerdo conmigo y me autorizó para convocar el Consejo de Alianza Republicana.

Se reunió el Consejo.

Por aquellos días, un querido compañero mío, actualmente ministro, el señor Giral, hizo manifestaciones en contra de la continuación de los socialistas en el Gobierno.

En la reunión del Consejo de Alianza Republicana se convino sería conveniente el apartamiento de los socialistas, y en caso de no poder ser que variasen de carteras.

Me interesa hacer constar que ya entonces había un estado de opinión donde prevalecía la alarma motivada por la influencia de los socialistas en el Gobierno.

Yo no creo que esta alarma se debiera a la política socialista.

Las causas son otras y varias, pero la opinión pública lo achacaba a esa.

Entendí siempre que estas Cortes tenían una misión mínima y una máxima. La mínima terminaba con la elección del presidente de la República, y en ella colaboré y recabó la responsabilidad de todos sus actos.

Cree que al cabo de esa etapa era necesario traer otros nombres para que gobernara un Gobierno homogéneo y republicano.

En esto no hay ofensa para nadie.

Es un criterio que deben compartir los mismos socialistas.

Cuando el señor Azaña vino a darme los nombres del nuevo Gobierno, tuve que decirle que no podía tomar parte en él. Y aún le ofrecí una solución. Que los ministros socialistas no siguieran en las mismas carteras, sustituyéndome yo del Gobierno y sustituyéndome un compañero para que no pareciese que yo ponía una especie de veto al Gobierno.

Creyó el señor Azaña que eso no era posible.

En las siguientes 24 horas entendí que la consideración personal de tantos años de convivencia, con tantos peligros compartidos, me daban derecho a que el señor Azaña me hubiese esclarecido la duda que quedé en mi espíritu, porque nadie podía negar que todos los que constituimos la Alianza Republicana estuviéramos unánimes en reconocer que los socialistas debían abandonar el Gobierno.

Precisamente, los que teníamos representación en el Gobierno, y acaso yo, con mayor tesón, fuimos los que defendimos la solución de que esos ministros cambiasen de carteras.

Lo que he dicho en Zaragoza no ha podido sorprender a nadie.

En síntesis dije: "Ha llegado la hora de que los socialistas se aparten del Gobierno".

Algunos añaden que hice un requerimiento urgente y apremiante para que el Gobierno presentara la dimisión.

Yo no estoy seguro de que tengáis razón si decaéis esa consecuencia de lo que yo dije; pero tened la seguridad de que nada está más lejos de mi ánimo que el propósito de llegar al Gobierno.

Sé cuantas son las dificultades con que el Gobierno tiene que luchar.

Me imagino que si el presidente del Consejo tuviera manera de declinar el compromiso de honor, difícil de declinar por ser compromiso de honor, de apartar de sí esa copa de amargura, lo habría hecho; pero tengo también el convencimiento de que el Poder se reclama, se pide, se exige, cuando se cree que el que lo está ocupando no puede continuar sino con grave daño del país.

Yo os digo que creo que en esa situación se encuentra actualmente el Gobierno. (Sensación).

Una de las satisfacciones más grandes de mi vida, será, después de tantos años de servicio a un ideal, haber podido prestar servicios oscuros e ignorados a la República, que han servido para librarla de serias dificultades; pero os aseguro que de ninguno me sentiré más satisfecho que del que acabo de hacer en Zaragoza al pronunciar el discurso que he pronunciado.

Os debéis dar cuenta de cuán graves son las dificultades que yo tengo que sortear. Vienen a mí muchas solicitudes de quienes se creen perjudicados, lastimados, perseguidos, pensando que ambiciono sustituir al jefe del Gobierno. Hacer frente a esas solicitudes para que todo el mundo sepa que no pretendo más que servir a la República, tiene también sus dificultades y peligros.

Lo sabe muy bien el jefe del Gobierno, porque, cuando me he acercado personalmente o por medio de otras personas a advertirle de ciertos peligros, pudiera ser que yo estimara un estado de alarma y se me hubiera podido calificar de derrotista si mis suposiciones no se confirmaban.

La natural confianza del señor Azaña, engruimiento lógico en una persona a quien tanto ha asistido la suerte, le hacía recibir esas noticias lleno de duda.

Se me ha puesto en uno de los trances más graves de mi vida, porque al exigirme que con las denuncias diese los nombres de las personas comprometidas, al no darme, si esos nombres se realizaban, me ponían en condiciones de que se supiera, que habiendo podido evitarlo, no lo hice porque no completé la denuncia con una delación, que es muy buena para la Policía, pero no concuerda con mi conciencia.

El señor AZAÑA.—Yo no la exigí.

El señor MARTINEZ BARRIOS pronuncia palabras que no se perciben.

El señor PEREZ MADRIGAL intenta interrumpir y la Cámara le abuchea.

El señor BESTEIRO.—Voy a dirigir un ruego al señor Pérez Madrigal, y es que mientras se tramite este asunto se abstenga en absoluto de interrumpir. (Aplausos).

El señor MARTINEZ BARRIOS.—He contestado al señor Azaña porque me ha aludido.

El señor LERROUX.—Cuando se formula una denuncia de esa clase, la responsabilidad corresponde a todos.

Yo, que he procurado prestar estos servicios, creo que hice otro de la misma índole con el discurso de Zaragoza.

El señor Azaña es insensible a una cosa que está en la conciencia de todos: Esos peligros, que de cien veces se realizan una. Llamo vuestra atención sobre la posibilidad de que uno de esos peligros se exteriorizara, aun frustrado.

A la República le importa mucho que eso no ocurra y a eso obedecí mi actuación.

Siento que el partido socialista pueda aparecer como cabeza de turco; pero para mí sería satisfactorio el sacrificio del partido socialista si con él se reincorporara el alma nacional, que se está divorciando de nosotros.

Las circunstancias son apremiantes y por eso es incongruente el manifiesto socialista.

Porque aludí al presidente de la República se ha dicho que yo intentaba un golpe de Estado. ¿Cómo se puede obsecar vuestra inteligencia hasta el punto de no comprender que no hay otro procedimiento?

Yo no cominaba a nadie. Requerir no es cominar.

Irlo a decir al oído, es la intriga. (En los radicales: Eso es, muy bien).

Yo no puedo acudir más que a la tribuna parlamentaria o a la pública.

En vuestra documento—se dirige a los socialistas—se hacen conminaciones y amenazas a la más alta representación del Estado. Directamente no; pero ya el señor Largo Caballero había dicho que contra un Gobierno presidido por mí, hasta la guerra civil.

(El señor LARGO CABALLERO hace signos negatorios con la cabeza).

Esto, que no fué más que un arranque personal, es lo que se repite en el manifiesto.

En ese documento se hace alusión a relaciones más o de esta minoría con un hombre que está "sub judice", pro cesado por una Comisión parlamentaria.

¿En qué fundáis esa acusación a un hombre a quien habéis querido hacer presidente de la República?

Eso estáis obligado a explicarlo aquí, y si tenéis pruebas, arrojadme de la Cámara.

¿No veis que con ello el mayor daño lo hacéis a la República?

¿Váis a empezar una campaña de difamación arrojando cien a los valores morales, entre los que me honro en figurar?

Para hablar conmigo es necesario ponerse en pie y mirarme a la cara. (Rumores).

Si he tenido culpa, he pasado mi Jordán, y no sólo esos hombres tienen un pasado de sufrimiento.

También otros hemos tenido nuestra calle de la amargura.

Por eso tengo el derecho de que se me permita lo que a los mayores pecadores. De una manera franca, no entre líneas.

No se puede decir inadvertidamente que existen relaciones entre el hombre a que he aludido y nosotros, que el no la representamos aquí, sin embargo representamos la mayoría en la calle. (Rumores).

El documento plantea una grave cuestión.

Un partido representado en el Gobierno hace en el manifiesto afirmaciones que el Gobierno tiene que recoger o rechazar. Lo que no puede hacer es inhibirse.

Si el Gobierno se hace solidario de ese criterio, la minoría radical tiene que adoptar actitudes para que no se la atropelle.

En cuanto a las acusaciones de orden moral, corresponde radicales o rectificarlas a los representantes socialistas.

En caso de que se prueben, el jefe de esta minoría debe ser irradiado de la Cámara, como lo fueron otros dos de sus miembros.

No prolongaré más mi discurso, y esperamos todos, toda la minoría, dispuestos a contestar con firmeza y decisión todas las provocaciones. (Aplausos en los radicales).

CONTESTA EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor AZAÑA.— Me produce satisfacción el poder contestar al señor Lerroux y resolver sus dudas sobre la situación política actual, con la esperanza de que esclareceré ante las Cortes el desarrollo producido por la imprevisibilidad del pueblo español.

Estamos en el crítico debate político tradicional, y aunque no parece posible que haya de producir efectos positivos, al Gobierno, esta polémica, no le causa sino satisfacción.

Es evidente que estas discusiones son benéficas y fecundas, porque, a costa de herir los sentimientos políticos, van estructurando las fuerzas políticas republicanas y marcando las rutas por las que debe marchar la política.

Importa mucho no confundir la República con la política republicana.

Cuando estemos en ásperas disputas, cuando nos enzarzamos en discusiones, no debemos suponer que se pone en tela de juicio el régimen republicano.

La República es para todos los españoles, aunque haya muchos que no la quieran. Pero si quieren combatir la han de seguir los cauces para ello.

También la Constitución es para todos. Sin embargo, ya nos divide en bandos y la razón es clara; porque hay republicanos a quienes no les gusta y tenderán a su reforma más tarde o más temprano. Ahora bien, dentro de la Constitución nosotros nos agrupamos según nuestras opiniones.

Al enfrentarse un hombre o un partido con un problema se piensa en su interés personal, sino en el bien general de suerte que cualquier política tiene que ser nacional en sus fines, propósitos y medios.

Si esto no es así, difícil será, en cambio, que lo sea en sus medios o en sus fines.

Cuando un problema excede de los límites de un partido y atañe a los intereses de la nación, es obligado y fácil que se produzca unanimidad; pero entonces el problema deja de ser político.

Un ejemplo: Para defender la integridad de España todos los españoles, republicanos y no republicanos, estamos unidos. En cambio, para mantener la República, sólo estaríamos los republicanos.

Aquí aparece la política.

Hay dos modos de hacer política nacional. Desposeer a los partidos de aquellas cosas que, siendo para ellos importante, chocan en que son coincidentes. Se puede hacer de una manera sucesiva y así resultaría que los republicanos estuviésemos conformes en que hay problemas que deben ser resueltos a través de sucesivas mayorías con una orientación fija, como son los de fundación del suelo y de obras públicas.

Los republicanos que estamos en el Poder y los socialistas nos reunimos para resolver conjuntamente una serie de problemas, desarrollando una política de ese tipo.

En el Gobierno que se formó el 14 de abril ningún partido predominaba.

En diciembre, los radicales, con un indiscutible derecho, estimaron que debían cesar los socialistas y por eso se apartaron y ahora añaden que creen que tampoco nosotros debemos colaborar con los socialistas.

El año 1930, la Alianza Republicana preparaba un movimiento revolucionario. Gestionó la colaboración obrera,

y los socialistas dijeron que no tenían inconveniente en participar si contáramos con medios y garantías de no ir a una locura. Se les dieron esas garantías y se formó el Comité Revolucionario que preparó un programa de Gobierno.

Cada grupo llevó una serie de soluciones, y los socialistas, entre otros puntos, llevaron la Reforma Agraria.

A esas reuniones, asistió el señor Lerroux, que no se opuso a colaborar en este programa, porque su actitud callada se podía interpretar como "el que calla, otorga".

Con arreglo a este programa, los partidos se presentaron a las elecciones.

Luego no desarrollamos una labor como si por casualidad nos hubiéramos encontrado. Todo el programa fué aprobado por el Comité, antes de constituirnos en Gobierno, y en mi discurso de presentación a la Cámara dije que no habíamos hecho una ley social, sino que íbamos a consolidar la existente.

Lamento que no se diera entonces el verdadero valor a estas palabras.

Al cabo de seis meses llegamos a la crisis tan minuciosamente estudiada por el señor Lerroux.

Desde que tuvimos la aquiescencia del señor Alcalá Zamora para aceptar la Presidencia de la República, estudiamos la salida política de aquella solución.

Se habló de las leyes orgánicas que se discutirían, entre ellas la Reforma Agraria y el Estatuto.

En la reunión del Consejo de Alianza Republicana es cierto que algunos combatieron la colaboración socialista, mientras yo me mostré partidario de tal colaboración.

El señor Lerroux, aunque reconoció el sacrificio del partido radical, también estimó que debía ser así.

Surgió la crisis, y al encargarme de formar Gobierno, fui a casa del señor Lerroux a darle cuenta.

Marché a mi domicilio para preparar la lista y el señor Lerroux me dijo que había de reunir a su minoría, y luego me llevó al Ministerio una nota diciéndome que se abstendría de participar en el Gobierno.

Yo visité al presidente de la República para declinar el encargo, y el presidente me dijo que, si podía formar un Gobierno que tuviese mayoría parlamentaria, lo formase. Por eso están gobernando los socialistas.

Y ahora, los radicales que no quisieron gobernar con los socialistas estiman que tampoco nosotros debemos gobernar con ellos.

Los socialistas no gobiernan en socialista, porque no tuvieron mayoría en las elecciones.

No existe preponderancia del partido socialista.

La ley agraria la elaboró el Gobierno sin más ingerencia de los ministros socialistas que las discusiones de Consejo, y esta ley es el mínimo, porque si no ¿qué entendéis que es una revolución?

La ley de delegados de Trabajo, es sólo la estructuración para imponer la legislación social.

El Gobierno, para mantener el orden público no ha necesitado la ley marcial.

No ha hecho ni un mártir, ni un héroe ni una víctima. La paz reina en España.

Se ha mantenido el prestigio de la autoridad, que para mí es el cumplimiento del deber del que manda, sin necesidad de hacer barbaridades.

Estas Cortes vivirán mientras sean capaces de formar un Gobierno que pueda gobernar a España.

Es absurdo ligar la vida de este Gobierno a la de las Cortes; en ellas se han formado dos mayorías, e igual se pueden formar tres o más.

El Gobierno, cuando haya cumplido el programa que se trazó, dará por terminada su vida, salvo que nos de-

troben o que el presidente nos retire su confianza.

Lo que pase después no me incumba a mí predicirlo.

Podrá ocurrir que gobierne una concentración republicana. Yo no he hecho nada que lo impida.

Desde mi puesto no he ofendido a ningún partido ni a ninguna persona, porque al hablar miro lo que digo, pues sé el valor que tienen las palabras y más cuando sobre uno pesa una responsabilidad.

Por ello he de decir al señor Lerroux, con todos los respetos, que su discurso de Zaragoza si no ha roto la posibilidad de dicha concentración, la ha puesto en sumo peligro.

Sus afirmaciones rompen la continuidad de la política de la República.

Nos ha anunciado que colaborarán con él hombres procedentes de la Monarquía, y no es que nosotros los pongamos el veto; pero es que entendemos que podrán gobernar cuando sancione su conducta la voluntad popular, pero no que vaya a sacarlo del cargo el señor Lerroux y menos para integrar una concentración, cuando no se nos ha pedido la conformidad para esa colaboración.

Otro de los errores ha sido convertir un poco ligeramente en problema nacional un pleito local, desconociendo incluso sus posibilidades.

Se ha hecho también eco de un supuesto disgusto de una parte de él Ejército en forma que no puede admitirse.

La política militar de la República la han sancionado la opinión y las Cortes, incluso los votos radicales.

No se puede trastocar porque uno o dos hayan sido perjudicados en su carrera. La política de la República no puede estar jamás orientada a complacer a determinado Cuerpo del Estado. (Aplausos).

Se nos acusa de persecución religiosa, cuando no hemos hecho más que cumplir una parte del artículo 26 disolviendo la Compañía de Jesús. Las medidas contra algunos prelados han sido cuestiones de orden público.

En cuanto a la visita que me hizo el señor Martínez Barrios diré que no debe manejarse el rumor de la dictadura militar, que es un fantasma, pero que constituye una imprudencia ahora que el pueblo republicano va queriendo a los militares que cumplen con su deber.

No se nos puede acusar de dictadores. Yo considero la dictadura como una hipertrofia de la realidad. Nosotros somos unos dictadores que no sabemos salir de las Cortes.

El Gobierno, por ser de concentración, no puede ser responsable del manifiesto socialista.

Si el manifiesto fuera anticonstitucional, yo lo condenaría; pero se trata de la respuesta o lo que se supuso dijo el señor Lerroux en Zaragoza.

Si no las dijo, cae por su base la respuesta; pero si dijo cosas contrarias al régimen, no yo sino todos los republicanos tenemos que escribir el manifiesto que trata de defenderla.

Un partido republicano dice que este Gobierno debe disolverse para que no continúen los socialistas, y nosotros, los republicanos que estamos en el Poder con los socialistas, creemos que no es oportuno, y los socialistas dicen lo mismo.

Mientras tengamos la mayoría y no nos falte la prerrogativa del presidente de la República, seguiremos desarrollando nuestra obra, que comprende el Estatuto, la Reforma Agraria, la ley de Orden público, la ley Electoral y alguna otra cosa que anda por ahí. (Risas).

Nosotros somos plenamente parlamentarios y damos facilidades para que se nos derrote; pero no podemos acceder al ruego de una minoría que dice "vete".

Estimamos en lo que vale la necesidad de una oposición, pero las minorías que la ejercen deben también acostumbrarse a que haya un Gobierno capaz de gobernar con el Parlamento. Es el primer caso de un Gobierno en España que gobierne así.

Nosotros nos rendiremos a la razón; pero no a la imposición y menos a la maniobra.

Se habla de la cordialidad entre los republicanos y esta palabra me suena a charanga.

Lo que ocurre es que estamos deshabitados al Parlamento por sufragio universal.

Ya no se puede hacer la política a base del decreto de disolución.

Hay que buscar la voluntad de los electores.

Todos los diputados republicanos tenemos el mismo origen, y este nudo no se desata hasta que el sufragio elija las nuevas Cortes.

Lo que pasa es que en España ya

atlántica  
añoles  
22 de julio, para  
de julio, para Las  
Mayra, Puerto Ca.  
TIAGO DE CU-  
E LARA.  
Logroño

CIÓN LI-  
US PADE-  
MUNDO  
o, padei una  
tratamiento  
..... me  
de ese Labo-  
Lo probé y  
hista fatiga,  
potes (Cura  
por completo  
as, con gran  
olución y que  
bita patecido  
nóbre!).  
que padeicia  
unto N.º 17 y

34, Alicante.  
bas de abso-  
y mismo el  
AL  
urados»  
artas de agra-  
a mes de bar-  
es de España  
nustria austria y  
a salud y la

S VEGE-  
TALES  
AMON

s Botánicos y  
resid, núm. 6,  
y sin compro-  
que dicen los  
icina Vegetal".

114

MARCOS MERINO  
ABOGADO  
HARO

Probo Ramirez  
Arroyo  
Del Instituto Madinavetia  
Especialista en  
Estómago-Higado  
Intestinos  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

No hay rey, cosa que algunos olvidan. (Grandes aplausos de la mayoría.)

RECTIFICA EL SEÑOR LERROUX

El señor LERROUX rectifica:—Veo que el señor Azaña sigue con el criterio, que yo no comparto, de que basta con la mayoría de la Cámara para gobernar.

Así ha pensado al discutir el Estatuto, esforzándose en hacer una mayoría parlamentaria que está en oposición con la mayoría del país.

Este es un régimen basado en la opinión, cambiando todos los días, y hay que atenderla.

La República vino en medio de alegrías sentidas hasta por los elementos que no la solicitaban.

La Iglesia la recibió con agrado, porque ha aprendido en la experiencia ajena que la separación del Estado le podía ser favorable; pero luego se la ha ofendido sin motivo.

Las reformas militares se recibieron también con resignación.

La opinión pública, hoy, no es la de los primeros días.

Las lecciones producidas han ido laborando un ambiente.

Se podría ver cuál es la opinión con motivo de cubrir las vacantes de diputados a Cortes que existen y que no se convocan porque el Gobierno teme que una coalición de derechas derrote a los candidatos ministeriales. (Rumores.)

El medio de comprobarlo sería convocarlos.

Es evidente que los Gobiernos se gastan y éste tiene motivos para ello, por la importancia de los problemas que ha tramitado.

En la reunión del Consejo nacional de Alianza Republicana todos estuvieron en contra de la continuación de los socialistas.

Uno de los que primero se manifestó fue el señor Giral.

Para mí, la palabra cordialidad significa mucho. Depende de llevar algo en el corazón.

Al contestar el señor Azaña a mi discurso de Zaragoza ha omitido algunas cosas como lo relativo a la Confederación del Ebro, y en cambio ha dado importancia, que no tiene, a lo de la Academia Militar.

Nada tiene que ver con las reformas militares, que yo aplaudo.

No obstante, puede haber necesidad de algunas rectificaciones por las heridas que surgen y esa puede y debe ser la labor de los Gobiernos sucesivos, porque, como obra humana, no hay nada que sea perfecto.

No he sido yo quien ha establecido la pugna entre dos poblaciones de importancia que desean lo mismo, sino el señor Azaña, al llevar la Academia a Toledo.

Zaragoza ha invertido gran cantidad de millones en preparar alojamientos, y por eso estimé yo que debería devolvérsela; pero el señor Azaña me convence alguna vez de que estoy equivocado, no tengo inconveniente en ir a Zaragoza a hacer la rectificación.

En cuanto al problema religioso, la oportunidad es lo esencial, y es lo que ha faltado.

Separados la Iglesia y el Estado y expulsados los jesuitas, ¿qué necesidad había de arrancar el crucifijo de ciertos establecimientos? (Rumores.)

Muchos de los que rumorean no podrán presentar una vida laica en su casa como la mía, aunque yo creo que se puede ser muy radical y muy religioso.

Yo lo que censuro son los procedimientos.

Yo he dicho que no haría ascos a los elementos procedentes de la Monarquía para gobernar. Pero, se los he hecho S. S.? (Rumores.)

S. S. ha hecho muy bien buscando los valores donde estaban y los ha encontrado y los ha llamado a su lado.

Yo admitiré a los elementos de valor que hayan acatado la República, porque de la Monarquía ha procedido quien ha llegado a la Presidencia del Consejo de Ministros.

La República nada perdería con esos elementos que son una garantía de autoridad.

Yo aspiro a hacer un Gobierno radical; pero ya les he dicho a mis amigos que se preparen al sacrificio de ver ocupadas las plazas por otras personas.

S. S., hoy, ante el manifiesto de los socialistas, me ha hablado de las dificultades para la unión de los republicanos, y yo voy creyendo en ellas. Y no lo sentiré por mí, sino por la República.

Supongo que esa declaración de guerra civil a un Gobierno mío no significará la barricada en la calle ni las huelgas que ahora hay algunas, y que no se hicieron cuando la dictadura, sino a la lucha parlamentaria.

El señor LARGO CABALLERO:—Yo no he dicho eso.

El señor LERROUX:—Lo dijo la Prensa.

El señor LARGO CABALLERO:—Estará equivocado S. S.

El señor LERROUX:—Lo estará la Prensa.

El señor LARGO CABALLERO:—La Prensa tampoco le ha dicho.

UN DIPUTADO RADICAL:—El extraordinario de "Ahora" adjudicó a S. S. esas palabras.

El señor LERROUX:—Me alegra que así sea; pero el manifiesto es un voto del partido radical y eso no puede hacerse con la firma de los diputados de un partido representado en el Gobierno y con muchos miembros con asiento en la Cámara.

No me ha satisfecho la respuesta del señor Azaña porque él, de palabra audaz, sabe también decir otras amables, y esperaba que hubiese dicho algunas por las que el partido radical comprendiera lo que podía esperar el día, que yo no deseo que sea cercano, en que él abandone el Gobierno.

No se debe ser tan deshecho con el peligro de dictaduras, y el señor Azaña, con sus palabras, ensalza la obra de Primo de Rivera, que pudo

alzarse con ella y mantenerse durante siete años. (Rumores.)

Yo no diré que se usurpa el Gobierno al estar en él contra la opinión; pero sí que cuando esto ocurre se ejerce una dictadura.

A esto es a lo que yo me refería, y si existen elementos conciliados y estos elementos se lanzan a una intención, aunque no triunfen, nada gana la República.

Creo haber cumplido un deber de conciencia al advertir al Gobierno de un sentido de opinión, que no puede desconocerse, contrario al Gobierno.

Soy casi un septuagenario; pero mientras me queden alientos me mantendré en pie para defender el ideal de este puñado de amigos que me siguen.

Espera que no se le pondrá en el caso de solicitar del Gobierno permiso para una manifestación pública porque esas cosas se sabe cómo empiezan pero no como acaban. (Protestas.)

Vosotros tenéis la opción y no quisiera yo someteros a la prueba, pero no hay otra comprobación de mis asertos que acudir a la opinión pública.

Repito que no quiero hacerlo, porque se sabe cómo empiezan estas cosas, pero no como acaban. (Aplausos de los radicales.)

El señor BESTEIRO:—Tenía pedida la palabra el señor Prieto, pero son las nueve menos cuarto y yo propongo que se suspenda la sesión y el debate para continuarlo esta noche, supeditando el acuerdo a las facultades físicas del señor Lerroux.

El señor LERROUX:—En efecto; ya habrán observado los diputados que no asisto a las sesiones nocturnas, porque a un septuagenario no le está permitido abusar de sus fuerzas físicas.

Por eso, si no hubiera inconveniente en ello, yo desearía que el debate se aplazara hasta mañana.

El señor PRIETO:—Yo estoy a disposición del señor Lerroux y de la Presidencia.

El señor BESTEIRO:—Pues entonces, se suspenda ahora el debate y continuará mañana por la tarde.

Se levanta la sesión a las 8'55.

SESION NOCTURNA

A las once menos cuarto dió comienzo la sesión presidida el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Agricultura señor Domingo.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

El presidente de la Comisión, señor DIAZ DEL MORAL, anuncia la incorporación al dictamen del espíritu de la enmienda presentada por el señor Ossorio.

El señor ORTEGA y GASSET (don Eduardo), defiende otra enmienda y la retira después de breves explicaciones del señor Díaz del Moral.

El señor OSSORIO explica el peligro que supone el aceptar la enmienda que tiene presentada el señor Rico Abello, ya que ello implicaría la nueva redacción del párrafo segundo de la base sexta, que entrañaría una injusticia jurídica y un error al despojar a los menores de familias nobles de las tierras heredadas o donadas.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ expone la ilegalidad de esas herencias o donaciones, que proceden del 1811, aunque algunas están en poder de comerciantes, que las adquirieron de antiguos señores, legándolos a los menores, y exhorta a la Comisión a que medite por qué combatiendo a la aristocracia se comete una injusticia.

El señor DIAZ DEL MORAL dice que es difícil averiguar la verdad de esos señores.

El señor FECED dice que no es tan difícil, y propone se someta a votación la enmienda.

El conde de RODEZNO pregunta si se ha de votar sólo lo que afecte a los herederos de hoy considerados como señores jurídicos.

El señor FECED le contesta afirmativamente.

El conde de RODEZNO cree que no debe aceptarse la enmienda, porque con ello se expropiarían tierras que se adquirieron a herederos de nobles, pero que hoy no lo son.

El señor OSSORIO se muestra partidario del primer dictamen y el señor DIAZ DEL MORAL es partidario de que se deseché la enmienda del señor RICO ABELLO.

Se acepta el voto del señor FECED, que restablece el dictamen primitivo, anulándose la enmienda del señor Rico Abello.

Se desechan otras enmiendas de la minoría agraria, y se levanta la sesión a las 12'30 de la noche.

Anoche se frustró un robo

Anoche, próximamente a las diez y media, al reintegrarse a su domicilio la vecina del piso segundo de la casa número 19 de Portalillos, advirtió que la puerta había sido violentada, por lo que requirió el auxilio del sereno, con el que penetró en el piso, comprobando que las ropas y muebles estaban en desorden. No obstante no echó en falta objeto alguno y vio que el ladrón o ladrones eran conocedores sin duda, de que la inquilina guardaba cierta cantidad, aunque no pudo encontrarla por lo bien escondida que la tenía.

La noche anterior habían advertido la presencia de un desconocido en la escalera de la casa, al que también habían visto días anteriores rondar por las cercanías de ella, por lo cual extremaron sus precauciones, gracias a las cuales han tenido la suerte de frustrar los propósitos del "amigo de lo ajeno".

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Expectación en tribunas y pasillos.—Incidente entre dos diputados.—Lerroux dijo que atendería a las circunstancias.—Martínez de Velasco estimaba que no pasaría nada. Dice el señor Azaña. — Lerroux felicitado. — Comentarios al debate

Madrid, 19 y 20.—Varias horas

No obstante lo desapacible del día y de estar lloviendo, la puerta de la tribuna pública del Congreso ha estado muy animada.

Se ha formado cola antes de las doce de la mañana, ascendiendo a unos cien individuos.

Durante la mañana se suscitaron varios incidentes en la cola con la intervención de los guardias, que trasladaban a la Comisaría a quienes disputaban por los puestos.

En el interior del Congreso hubo completa desanimación durante la mañana, contribuyendo a ello el que la minoría radical no se reuniera en el Congreso, sino en los locales de la Puerta del Sol.

En el Congreso se reunieron únicamente los miembros de la Comisión agraria, que continuaron estudiando las enmiendas presentadas; los diputados de Cádiz y Málaga, para tratar del ferrocarril de Jaén a Almadén y la Comisión de Estatutos.

A las tres de la tarde, los salones de la Cámara se hallaban abarrotados de público y en los lugares destinados a los espectadores que figuran en la tribuna pública, puede decirse que había el triple de aglomeración de otras veces. Los pasillos, animadísimo de diputados, y los comentarios, cábalas y conjeturas giraban alrededor del anunciado debate político.

Los esfuerzos de los periodistas por conocer la ampliación de lo tratado en la reunión de la minoría radical fueron estériles por el mutismo en que se encerraron los diputados.

Esto no obstante, lograron saber que el señor Lerroux, al llegar a la Cámara e iniciarse la discusión del Estatuto de Cataluña pediría la palabra para recabar del señor Besteiro señalase el momento más oportuno para iniciar el debate político, teniendo en cuenta los últimos acontecimientos y en especial el manifiesto de los socialistas.

A medida que llegaban las cuatro de la tarde, los pasillos se encontraban intrasmitibles de diputados. Al sonar los timbres se encontraron en los pasillos del Congreso el diputado radical señor Guerra del Río y el diputado socialista señor Villarrubia.

Este, dirigiéndose a aquel, le dijo que no había derecho a hablar mal de los alcaldes socialistas, cuando es del dominio público que existe un gobernador radical en Toledo que todavía no ha saldado el importe de unas facturas del Gobierno civil.

Con este motivo se cruzaron frases muy violentas entre ambos diputados, y como el señor Villarrubia pronunciara algunas que Guerra del Río estimara ofensivas, el diputado radical se fué sobre él, dándole una bofetada.

Los diputados que se hallaban cercado los contendientes los repararon. Al enterarse de lo sucedido el diputado radical señor Cámara, intentó también agredir al señor Villarrubia, y en vista de esta actitud, los compañeros del diputado socialista se tiraron en su defensa, para hacer frente a los radicales.

Al salir el señor Azaña se le acercaron los periodistas, a los que se expresó en estos términos: —Mañana, otra vez; pues yo estoy dispuesto así. El debate aclarará muchas cosas. El Gobierno nunca desistió de su idea de estado parlamentario, al manifiesto de los socialistas. Con lo hecho, España se ha incorporado a la política nacional, cuyas normas ha dado Inglaterra. Allí se convocan elecciones y las mayorías quedan muchas veces reducidas a minorías. En España, si los socialistas, cuando haya nuevas elecciones, logran mayoría, ellos gobernarán, y yo estaré en la oposición, como hace ahora el señor Lerroux.

Si los radicales triunfan con una mayoría, para ellos será el Gobierno; pero no se olviden que los momentos son de izquierdas.

Los periodistas se dedicaron a recoger opiniones sobre el resultado del debate.

El señor Lerroux fué muy felicitado por sus correligionarios y amigos, por sus resistencias físicas y por lo contundente de sus manifestaciones.

El jefe radical les manifestó que había que sacar fuerzas de flaqueza y que mañana intervendría otra vez, pues le habían quedado bastantes cosas que decir.

No he recogido algunas cosas del discurso del señor Azaña por olvido, y otras por no hacer interminable mi discurso.

Un diputado dijo a los periodistas: —Ya ha hablado Lerroux; veremos qué dice la opinión. Y el señor Lerroux contestó: —La opinión continuará chillando, pues siempre pide "caballos".

Preguntado Romanones manifestó: Esto ha sido un simple debate, por lo menos no ha llegado al duelo como se esperaba. Los dos oradores han estado bien y han dicho cosas enjundiosas.

Me parece bien lo dicho por el señor Azaña de que no quiere nada con la Monarquía.

El señor Royo Villanova dijo que Azaña quiere más la concordia con los socialistas que con los republicanos.

Si Cánovas y Sagasta hubieran hecho lo mismo, no hubiera sido posible medio siglo de gobierno monárquico.

El señor Franchi Roca dijo: Me parece que Lerroux se ha manifestado en su discurso dentro de los límites precisos. Ahora hay que esperar la decisión de los socialistas.

—¿Cree usted eficaz la manifestación en la calle a que ha aludido Lerroux? —Le preguntó un periodista. —No creo que pueda ser como lo dice Lerroux.

El jefe de la minoría catalana señor Companyans manifestó que le pareció muy bien el discurso del señor Azaña, y en cuanto a la rectificación del señor Lerroux, más que deficiente le había parecido lamentable.

Como resultado del debate se vislumbra la formación de dos núcleos de opinión; uno de derechas, presidido por Lerroux, y otro de izquierdas, que habrá de dirigir Azaña.

El Gobierno ha salido fortalecido del debate, y yo soy testigo de mayor excepción.

En Barcelona se ha demostrado una opinión francamente izquierdista y espera una reposición al país de lo que suponen esas esencias, al menos así lo espera de los núcleos oficiales.

Si se observa alguna descomposición en la obra del Gobierno, es debido a no haber dado completa satisfacción a las izquierdas, tolerando demasiado a las derechas, lo que ellas no han de saber agradecer y han de estimar como debilidad. Estoy seguro de que si surgiera la amenaza a que ha aludido el señor Lerroux por los enemigos de la República y ella cristalizara en una manifestación pública, se formaría otra en contra, a la que se incorporarían todas las izquierdas, alzándose en un movimiento arrollador.

El señor Martínez de Velasco dijo que le había parecido muy bien el discurso del señor Lerroux; que el señor Azaña, en algunas partes de la oración, se había salido de la discusión planteada, empleando sofismas al afirmar que el partido socialista no gobernaba; porque en realidad es éste el que está llevando la dirección de todos los problemas. Ahí está la Reforma Agraria que ahora discutimos, que ha sido proyectada por los socialistas. Sin embargo, por encima de todo esto no se puede negar que el señor Azaña reúne cualidades formidables de gobernante y que es un orador de gran temperamento.

El señor Cordero: Aunque está la cosa clara, yo no quiero formar juicios. Estimo que el debate no debe prolongarse una vez visto el resultado de esta tarde. Por parte de los socialistas intervendrá el señor Prieto. De llegar a la fórmula propugnada por el señor Lerroux, ya veremos qué es lo que pasa.

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que suponía que en la sesión de la noche nadie pediría la palabra para ruegos y preguntas, pues estaba dispuesto a no concederla.

Ya habrán visto ustedes cómo se ha desarrollado el debate. Por este camino tendremos que disponernos a invernar, y que no puede decirse que podamos tener verano.

Hubrá que pensar el medio de que se ofrezca a los diputados la posibilidad de tener medios de carácter bi-

gético, como se hace en Inglaterra.

Un diputado le dijo que había hecho saber al señor Lerroux que los catalanes estaban disgustados por el haber retrasado la discusión del Estatuto, y el presidente manifestó que mañana sucedería lo mismo con la Reforma Agraria, y que así podría suceder muchos días, pues el debate planteado lo mismo podía durar varios años.

Mañana continuará el debate, y por la noche tendremos discusión del Estatuto, perdiéndose por la tarde la de la Reforma Agraria.

El señor Besteiro dijo, que, además del señor Prieto, intervendrá en el debate político don Melquíades Álvarez, don José Ortega y Gasset y el señor Sánchez Román.

En el Círculo Radical de la Puerta del Sol, se reunió esta mañana, a las once, la minoría del partido.

Todos los salones del Círculo estaban abarrotados de correligionarios que esperaban con expectación a conocer el resultado de la reunión.

Después de la una de la tarde terminó la reunión.

A la salida los diputados de la minoría radical se limitaron a decir que se facilitaría una nota oficiosa con los acuerdos, a la que se atendía.

Al salir el señor Lerroux, dijo a los periodistas: —No hay más que la nota. La nota más saliente ha sido la unanimidad que fué absoluta en la minoría durante toda la reunión.

El secretario de la minoría, señor Torres Campañá facilitó a los periodistas la nota de la reunión, que dice lo siguiente:

"Con asistencia de la minoría en pleno se celebró una reunión en el Círculo Radical, con objeto de examinar la situación de la política actual."

"Abierta la sesión por el señor Lerroux se presentó y aprobó por unanimidad una propuesta de ratificación de los discursos pronunciados por el señor Lerroux en Zaragoza, declarándose expresamente que no hay en ellos ofensas personales ni políticas para el partido socialista."

"Se examinó el acto político representado por el Manifiesto del Partido socialista y Unión General de Trabajadores, haciendo uso de la palabra varios señores que asistían, cambiándose impresiones con amplitud sobre diversos aspectos y derivaciones posibles de la situación de la política actual."

"Se acordó proceder así tarde con arreglo a lo que demandan las circunstancias."

El señor Franchi Roca dijo: Me parece que Lerroux se ha manifestado en su discurso dentro de los límites precisos. Ahora hay que esperar la decisión de los socialistas.

—¿Cree usted eficaz la manifestación en la calle a que ha aludido Lerroux? —Le preguntó un periodista. —No creo que pueda ser como lo dice Lerroux.

El jefe de la minoría catalana señor Companyans manifestó que le pareció muy bien el discurso del señor Azaña, y en cuanto a la rectificación del señor Lerroux, más que deficiente le había parecido lamentable.

Como resultado del debate se vislumbra la formación de dos núcleos de opinión; uno de derechas, presidido por Lerroux, y otro de izquierdas, que habrá de dirigir Azaña.

El Gobierno ha salido fortalecido del debate, y yo soy testigo de mayor excepción.

En Barcelona se ha demostrado una opinión francamente izquierdista y espera una reposición al país de lo que suponen esas esencias, al menos así lo espera de los núcleos oficiales.

Si se observa alguna descomposición en la obra del Gobierno, es debido a no haber dado completa satisfacción a las izquierdas, tolerando demasiado a las derechas, lo que ellas no han de saber agradecer y han de estimar como debilidad. Estoy seguro de que si surgiera la amenaza a que ha aludido el señor Lerroux por los enemigos de la República y ella cristalizara en una manifestación pública, se formaría otra en contra, a la que se incorporarían todas las izquierdas, alzándose en un movimiento arrollador.

El señor Martínez de Velasco dijo que le había parecido muy bien el discurso del señor Lerroux; que el señor Azaña, en algunas partes de la oración, se había salido de la discusión planteada, empleando sofismas al afirmar que el partido socialista no gobernaba; porque en realidad es éste el que está llevando la dirección de todos los problemas. Ahí está la Reforma Agraria que ahora discutimos, que ha sido proyectada por los socialistas. Sin embargo, por encima de todo esto no se puede negar que el señor Azaña reúne cualidades formidables de gobernante y que es un orador de gran temperamento.

El señor Cordero: Aunque está la cosa clara, yo no quiero formar juicios. Estimo que el debate no debe prolongarse una vez visto el resultado de esta tarde. Por parte de los socialistas intervendrá el señor Prieto. De llegar a la fórmula propugnada por el señor Lerroux, ya veremos qué es lo que pasa.

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que suponía que en la sesión de la noche nadie pediría la palabra para ruegos y preguntas, pues estaba dispuesto a no concederla.

Ya habrán visto ustedes cómo se ha desarrollado el debate. Por este camino tendremos que disponernos a invernar, y que no puede decirse que podamos tener verano.

Hubrá que pensar el medio de que se ofrezca a los diputados la posibilidad de tener medios de carácter bi-

La reunión celebrada por la minoría radical

Madrid, 19.—10 noche

En el Círculo Radical de la Puerta del Sol, se reunió esta mañana, a las once, la minoría del partido.

Todos los salones del Círculo estaban abarrotados de correligionarios que esperaban con expectación a conocer el resultado de la reunión.

Después de la una de la tarde terminó la reunión.

A la salida los diputados de la minoría radical se limitaron a decir que se facilitaría una nota oficiosa con los acuerdos, a la que se atendía.

Al salir el señor Lerroux, dijo a los periodistas: —No hay más que la nota. La nota más saliente ha sido la unanimidad que fué absoluta en la minoría durante toda la reunión.

El secretario de la minoría, señor Torres Campañá facilitó a los periodistas la nota de la reunión, que dice lo siguiente:

"Con asistencia de la minoría en pleno se celebró una reunión en el Círculo Radical, con objeto de examinar la situación de la política actual."

"Abierta la sesión por el señor Lerroux se presentó y aprobó por unanimidad una propuesta de ratificación de los discursos pronunciados por el señor Lerroux en Zaragoza, declarándose expresamente que no hay en ellos ofensas personales ni políticas para el partido socialista."

"Se examinó el acto político representado por el Manifiesto del Partido socialista y Unión General de Trabajadores, haciendo uso de la palabra varios señores que asistían, cambiándose impresiones con amplitud sobre diversos aspectos y derivaciones posibles de la situación de la política actual."

"Se acordó proceder así tarde con arreglo a lo que demandan las circunstancias."

LOS TEMPORALES

TORRENTAS EN VALENCIA

VALENCIA.—El tiempo sigue tormentoso y las nubes se mantienen sin despejar el horizonte, cayendo formidables chaparrones durante las primeras horas de la noche ayer.

Los propietarios de las casetas de la playa pasan la noche en vela y achucando el agua que penetra en ellas.

Esta mañana ha llovido tan fuertemente, que ha convertido las calles en verdaderos ríos.

Los daños causados por las tormentas son considerables, y en el Gobierno civil se reciben despachos en los que se da cuenta de estos daños.

La temperatura es muy baja.

A la hora de transmitir estas noticias, tres de la tarde, llueve torrencialmente sobre Valencia y el horizonte sigue cerrado.

A causa del mal tiempo reinante, los daños causados en la Agricultura son muy importantes en toda la provincia, creyéndose que aun en la región entera.

LLUEVE TORRENTIALMENTE EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Durante la madrugada última comenzó a llover torrencialmente.

Por las noticias que se reciben de los pueblos la situación es alarmante, pues si persiste el mal tiempo la cosecha del trigo corre grave riesgo, lo cual ocasionaría considerables pérdidas para los agricultores.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que desde los pueblos se le habían comunicado y telegramas diciéndole que la situación es verdaderamente intranquilizadora.

CUATRO CENTIMETROS DE NIEVE EN TERUEL

TERUEL.—Desde anoche llueve muy intensamente y la temperatura es muy baja.

A las cuatro de la madrugada cayó en las afueras de la capital una intensa nevada, alcanzando ésta cuatro centímetros de espesor.

El tiempo es como en los días del más crudo invierno. Esto ha motivado la desbandada de los veranegantes. La enorme cantidad de agua caída perjudica gravemente a las cosechas.

COSECHAS ARRASADAS

OVIEDO.—Debido al temporal de lluvias, se han registrado varios desprendimientos de tierra que interrumpieron las vías férreas del Norte, llegando los trenes con retraso de cuatro horas.

Los labradores de Sobrado se han arruinado, pues las lluvias arrasaron las cosechas. Se proponen solicitar auxilio del Gobierno.

El Consejo de ministros, después de despachar muchos expedientes, se puso de acuerdo sobre la actitud a adoptar en el debate político

Madrid, 19.—11 noche

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, que terminó a las tres de la tarde.

A la salida, el señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que habían sido detenidos todos los participantes en el asalto a la Banca Mari-bona, de Avilés.

El ministro de Agricultura facilitó a los informadores la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

Gobernación.—Admitiendo la dimisión presentada por el señor gobernador civil de Badajoz, don Zacarías Laguna.

Nombrando a don Vidal Gil Tirado, teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, para el cargo de gobernador civil de Badajoz.

Admitiendo la dimisión a don José López Bouza, gobernador civil de Logroño.

Nombrando para dicho cargo a don César Torres Martínez.

# Diversas notas políticas

Madrid, 19 y 20.—Varias horas  
ARTICULO DE OSSORIO Y GALLARDO

El diputado señor Ossorio y Gallardo publica un artículo contestando a los comentarios de "El Sol" al manifiesto socialista. Dice que frente a la teoría socialista debe erigirse otra que acometa la evolución urgente sin destruir la simiente de la civilización.

Hay una solución clara y definida: la de la democracia cristiana. Son sus afirmaciones diáfanos y redentoras y sus procedimientos humanos y generosos.

Hay que colocar frente a la interpretación materialista de la historia la concepción espiritualista de la vida.

## MULTAS GUBERNATIVAS

**CIUDAD REAL.**—El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a la Cofradía de la Virgen del Carmen y de 100 a 500 pesetas, a seis vecinos, todos de Malagón, por sacar la Virgen en procesión a pesar de que se había negado el permiso correspondiente para celebrarla.

## EL JUEZ AMADO, REPUESTO

Una vez cumplida la sanción que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación, se ha incorporado al Juzgado del distrito del Centro el juez de Instrucción don Luis Amado.

Esta mañana tomaron posesión los once jueces creados recientemente.

## NUEVO GOBERNADOR

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que ha nombrado gobernador de Orense a don Juan González Rodríguez, perteneciente a la O. R. C. A.

## LAS MUJERES QUE VOTARAN EN MADRID

Según declaraciones del jefe de Estadística, el censo de mujeres votantes en Madrid es de 278.825.

## UN PROYECTO DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha terminado el proyecto referente al Cuerpo de Suboficiales.

# BARCELONESAS

## LUJHI ESTIMA OPORTUNO EL MANIFIESTO SOCIALISTA

**BARCELONA.**—Interrogado por un periodista el diputado catalán señor Lujhi, ha manifestado que la actitud de los agrarios el discurso del señor Lerroux, en Zaragoza, plantea un problema sobre el camino que debe seguir la República.

Opina que el señor Lerroux se coloca frente a la opinión de todos los republicanos de izquierda, desechos de una transformación profunda.

Destina oportuno el manifiesto socialista y su consecuencia lógica de ser un paso más a la izquierda en la orientación del Gobierno, o formar otro presidido por el señor Azáña con tomo más radical que el actual.

El Estatuto de Cataluña, dijo, entrará esta semana en su fase más decisiva.

Las izquierdas catalanas deben plantear con claridad el problema en la Cámara.

Hay que invitar a las izquierdas de la Cámara a la constitución de un frente único que tienda especialmente al mantenimiento de los principios republicanos con todas sus consecuencias.

## UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Esta mañana, en el paseo Berné, se produjo un sangriento suceso. Juan Undeiza y su amiga Catalina Rodríguez, en compañía de una hija de ésta, paseaban por dicho lugar, cuando se produjo una discusión, intentando Juan agredir a la hija de Catalina. Se interpuso la madre y recibió varias puñaladas en el vientre, con salida del paquete intestinal.

Conducida inmediatamente a la Casa de Socorro, calificaron su estado de pronóstico grave.

El agresor intentó huir, pero fué detenido por varios transeúntes y unos guardias.

## DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, al recibir a los periodistas les manifestó que había impuesto una multa de 500 pesetas al impresor Juan Beltrán, por haber puesto a la venta el periódico "Las Masas" sin haber llevado los números a sellar al Gobierno civil.

Añadió que también había multado al impresor Antonio Gas con otras 500 pesetas, por editar el semanario "Reacción".

## MUERE ASFIXIADO

Comunican de Granollers que en la tenería de don Eduardo Dalmau de la Garriga al obrero Luis Parera, de 21 años, se le cayó un cuchillo a una balsa de las que se utilizan para el preparado de las pieles, y al bajar a cogerlo, sufrió un desvanecimiento producido por los gases de los líquidos que habían fermentado. El patrono,

señor Dalmau, se dio cuenta de lo que ocurría, y acudió en su auxilio. Cuando iba a salir de la balsa con el obrero en brazos, se desplomó también por efecto de los gases y al caer ambos, arrastraron a otro obrero llamado Salvador Salomé que había acudido a prestarles auxilio. El obrero Emilio Vilasus, único que quedaba en la tenería, presa de gran excitación, reclamó el auxilio del vecindario y logró sacar con vida a Dalmau y a Salomé, pero no a Parera, que no pudo reaccionar y murió asfixiado.

# La restricción para la entrada en Francia de las frutas españolas

## UN ESCRITO DE LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA DE PARIS

Madrid, 19.—12 noche

La Cámara de Comercio Española en París dirige al Gobierno la siguiente nota:

"Reunidos en la Cámara oficial de Comercio de España en París, bajo la presidencia del señor consejero comercial de la Embajada, asistido de los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Unión Frutera, los representantes más autorizados del comercio de importación de frutas y legumbres, para estudiar las dificultades que podría acarrear a ese comercio, una política de contingencias, han acordado por unanimidad dirigirse al Gobierno de la República, formulando los siguientes deseos:

Debe el comercio de importación continuar viviendo al amparo del Convenio de 8 de julio de 1922. (Convenio comercial franco-español de 8 de julio de 1922, rectificado por el convenio adicional de 1 de agosto de 1926 y por el arreglo complementario de 23 de octubre de 1931.)

Cualquier restricción a las facilidades que dicho Convenio crea debe ser repelida y considerada como un incumplimiento del citado Convenio.

Porque no siendo la importación de fruta española una actividad comercial que compita, que arruine la producción similar francesa, sería aventurarse a recibir un agravio y aceptar una desconsideración soportar que un Convenio entre España y Francia, pueda de este país en un momento dado y por consideraciones particulares o políticas ser anulado.

Nada justifica una modificación substancial de dicho Convenio. Nada justifica un régimen especial contra nuestro comercio, ni siquiera una consideración de que se aplicaría a otros países. Las clases importadoras, que ya luchan contra los vicios de regímenes precarios, de falta de Tratados de Comercio, declaran al Gobierno de la República que desearían verla hacer respetar el régimen convenido y declarar con absoluta firmeza que aceptan las consecuencias que pueda crear a este comercio las decisiones que tomara el Gobierno de la República.

Estamos atravesando un tiempo indecente, que a poco más que duremos va a "atravesar" a nosotros. Hemos dicho a poco más que dure y en realidad hemos debido asegurar que durará, en vez de ponerlo en duda. Nos autoriza para ello haber sabido que un técnico del Observatorio de Igueldo ha apostado mil pesetas a que continúan las lluvias hasta mediados del mes de agosto. No es lo malo que él haya apostado; lo peor es que nadie ha sido capaz de aceptarle el envite.

Ayer seguimos padeciendo el agua, y tanta es la que ha caído que el Ebro ayer cubrió todo su cauce del Sotillo. Sin embargo, de la una de la tarde a la noche había bajado medio metro y luego aunque lentamente, continuó descendiendo.

Y, además de llover, hace frío. Ayer nevó en la Sierra camerana, donde seguramente veranearán al amor de la hembra los que fueron en busca de frescura.

Para nosotros, el termómetro señaló ayer una mínima de 8,4 grados y una máxima de 16. La tristeza nos hace sentir más el fresco y "nos tiene metidos en una impresión de invierno" que no parece sino que continuamos todavía en el de 1930.

El barómetro subió un poco ayer y parece que tiende a subir más. Confiamos en que el tiempo se arreglará pronto y en que algún día llegaremos a sentir el calor.

¡Y cuidado si hubieran sido convenientes las temperaturas elevadas! Con ellas había venido el desmadrado, la desgracia y la templanza de la quietud. Con este tiempo nadie hay que se esté quieto. Todo se vuelve ir, volver y revolver, aunque no sea más que para entrar en calor. Y en ese entretenido juego no faltará quien sane y hasta alguno a quien le agude "sudar".—C. M.

# PASANDO EL TIEMPO

SEVILLA.—En una choza cerca del cerrado de la ganadería de Mura, donde habita un matrimonio con tres hijos, se declaró un violento incendio debido al desprendimiento de unas chipas del hogar.

Pericó carbonizada una niña de cinco años, que dormía debajo de un camastro.

La choza quedó destruida.

## Más detenidos por el asalto a la Banca de Avilés

AVILES.—Diez de Grado que han sido capturados dos pistoleros más de los que ayer asaltaron la Banca Mari-bona.

Falta por detener a uno, que se encuentra gravemente herido, y que es seguido de cerca por la Guardia civil.

El detenido Enrique Baraño, por disposición del Juzgado ha pasado al Hospital.

# HAY QUE RESOLVER PRONTA, RAPIDA, URGENTEMENTE EL PROBLEMA MUNICIPAL

Una nota del partido radical socialista anunció ayer que su afiliado el alcalde, don Amancio Cabezon hacia renuncia de su cargo, en cumplimiento de una palabra empeñada. La dimisión ha sido ya presentada al Ayuntamiento, que resolverá sobre ella en su sesión primera.

El señor Cabezon aseguró que dimitiría si la minoría radical no se reintegraba a su puesto, y una vez que las gestiones realizadas en una Junta llamada de alta política, que preside el señor gobernador civil y en la que figuran representaciones de todos los partidos republicanos, han sido infructuosas, se ha apresurado a poner el cargo a disposición del Concejo.

No es momento de juzgar la labor del señor Cabezon en la Alcaldía. Ansteramente, con parsimonia en los gastos y procurando que fueran vencidas las resistencias que se oponían a la percepción normal de los ingresos, ha procurado y conseguido ser un correcto ejecutor de los presupuestos, que hubieron de ser confeccionados rápidamente y con la mira puesta de modo especial en el logro de una difícil nivelación.

Peró al caso presente no hace para nada juzgar la actuación de la cabeza visible de la Corporación municipal; lo que interesa es el problema que en los presentes momentos plantea su determinación.

El actual Ayuntamiento ha gastado cuatro alcaldes en poco más de trece meses de gestión. Pero no sería justo decir que ha sido siempre el Ayuntamiento que ha actuado. En el presente caso el desgaste de la primera autoridad municipal lo ha causado más bien aquella parte del Concejo que ha obrado por omisión.

No es tampoco ocasión, sin embargo, de discernir culpas, sino de señalar la absoluta necesidad de que sea reintegrado el Consistorio a su funcionamiento regular y normal, toda vez que el carácter eminentemente administrativo de la Corporación no consiente actitudes políticas, gestos, ni posturas, cuando estos no respondan a motivos serios, abiertamente declarados, y cuando pueden dañar grave, gravísimamente, el prestigio y el crédito municipal.

Y como las cosas no pueden continuar así, es menester que se les dé solución legal inmediata. Conforme a la ley, o los ausentes, vuelven al Ayuntamiento o presentan sus dimisiones en forma que pueda convocarse por el gobernador civil, en términos legales, a unas elecciones de las que salga el completo del número de ediles necesarios para que el Ayuntamiento funcione con normalidad.

No nos interesa en color político. El Cuerpo electoral será quien lo dé. Lo que nos importa es que no continúe esta situación en la cual por qué no decirlo?, se da el caso paradójico de que las habillitas públicas maltrata a los que cumplen con su deber y manifiestan deseo de acertar.

Y conste que para nosotros, sinceramente dicho, no faltaron en los primeros tiempos del actual Concejo, ni excesos de verbalismo improcedentes e inoportunos ni actitudes acaso poco juiciosas. Sin embargo, la labor posterior, examinada serenamente, no ha adolecido de mayor defecto que de la falta de asistencia en ella de elementos que ostentaban significaciones políticas, de todos conocidos más o menos exactamente, las cuales era preciso que se hubieran unido a la obra para discurrir; que la oposición noblemente ejercitada es una colaboración más estimable que la adhesión impremeditada o incondicional.

El caso del señor Cabezon ha señalado el momento límite en el aplazamiento.

Hay que resolver pronta, rápida, urgentemente, el problema municipal. O la vuelta de las minorías o las elecciones para sustituirlos. Lo que no puede continuar es la presente situación. A lo que si hemos de manifestar nuestra oposición respetuosa es al nombramiento de una Comisión gestora y al de concejales interinos, porque ni una ni otra cosa consiente la ley ni la primera sería democrática. Y al decir esto no prejuzgamos, naturalmente, el criterio del representante del Gobierno; nos referimos sólo a rumores que han circulado con insistencia y que estimamos oportuno acotarlos a rechazar.

# DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

## EN RONDA ESTAN DISGUSTADOS

**RONDA.**—Ha causado gran disgusto en la población las dificultades que se encuentran para establecer el Instituto de Segunda Enseñanza.

Parece ser, sin embargo, que van por buen camino las gestiones que se realizan para conseguir la Escuela de Artes y Oficios.

## SE INAUGURA UNA PLAZA DE TOROS

**TERUEL.**—En el pueblo de Rubielos de Mora se celebró la inauguración de la plaza de toros con una novillada presidida por el gobernador civil, asistiendo gran concurrencia.

El festejo resultó muy lucido.

## FESTIVOS EN VALENCIA

**VALENCIA.**—El presidente de la Cámara de Comercio, en colaboración con la Feria del mes de julio, prepara varias fiestas, entre ellas una goyecia en los viveros municipales como homenaje al pueblo de Madrid y en reciprocidad a la fiesta valenciana organizada por los madrileños días pasados.

## ROBO EN UN KIOSCO

**AVILA.**—En el kiosco de periódicos de la estación, ladrones que no han sido habidos, violataron la puerta, llevándose la recaudación de varios días.

La Policía encontró algunas huellas dactilares, que se han enviado a la Dirección General de Seguridad.

## VIOLENTA GRANIZADA

**ROMA.**—Ha caído una violenta granizada en el valle de Esino, destruyendo en pocos momentos los sembrados.

Los granizos alcanzaban el tamaño de huevos de gallina, causando grandes daños en las techumbres.

## UNA NIÑA PERECE CARBONIZADA

**SEVILLA.**—En una choza cerca del cerrado de la ganadería de Mura, donde habita un matrimonio con tres hijos, se declaró un violento incendio debido al desprendimiento de unas chipas del hogar.

Pericó carbonizada una niña de cinco años, que dormía debajo de un camastro.

La choza quedó destruida.

## Más detenidos por el asalto a la Banca de Avilés

AVILES.—Diez de Grado que han sido capturados dos pistoleros más de los que ayer asaltaron la Banca Mari-bona.

Falta por detener a uno, que se encuentra gravemente herido, y que es seguido de cerca por la Guardia civil.

El detenido Enrique Baraño, por disposición del Juzgado ha pasado al Hospital.

## MUERE ASFIXIADO

Comunican de Granollers que en la tenería de don Eduardo Dalmau de la Garriga al obrero Luis Parera, de 21 años, se le cayó un cuchillo a una balsa de las que se utilizan para el preparado de las pieles, y al bajar a cogerlo, sufrió un desvanecimiento producido por los gases de los líquidos que habían fermentado. El patrono,

# EL TEMPORAL DE LLUVIAS EN BUCAREST

**BACAREST.**—El temporal de lluvias ha causado enormes destrozos para tratar de la fórmula que ha de conjurar la crisis obrera.

Los daños materiales causados por el temporal son grandes. No se sabe que haya víctimas personales.

## CONGRESO INTERNACIONAL DEL TRABAJO

**AMSTERDAM.**—Se han inaugurado las tareas del V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, con asistencia de delegados de la mayor parte de los países del mundo.

Llevar la voz de España el secretario del Comité de Organización Científica del Trabajo y del Instituto Psicológico, representante del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Las sesiones se celebran en el Museo Colonial.

## LO QUE PAGAN POR UN CABALLO

**LONDES.**—"Solario", el famoso caballo de carreras, ha sido vendido en 49.350 libras esterlinas (aproximadamente 2.250.000 pesetas).

Es el precio más alto que jamás se pagó por caballo alguno.

Sus compradores piensan ganar con dicho caballo un millón de pesetas al año.

## CONATO REVOLUCIONARIO EN EL PERU

**LIMA.**—Un nuevo movimiento revolucionario ha estallado en Huara.

El mayor López Mimbrea, jefe de los rebeldes, se ha apoderado de la ciudad.

Noticias posteriores aseguran que las tropas leales del Gobierno han desalojado a los rebeldes de dicha localidad.

El presidente, señor Sánchez del Cerro, ha nombrado una Comisión, encargada de recaudar fondos para la compra de aviones con objeto de luchar contra los rebeldes. Asimismo ha declarado que es necesaria una unidad de acción de todas las Repúblicas americanas para luchar contra los comunistas.

## COMETIERON EL ATENTADO PORQUE QUERIAN EXPLICAR SU PROGRAMA ECONOMICO

**BERLIN.**—Ha comenzado la vista del proceso contra los agresores del presidente del Reichsbank, Lhinter, Roesen y Cortechar.

El atentado se realizó el día 9 de abril, cuando el presidente se dirigía a Basilea.

Según manifestaciones de los agresores, sólo querían que se abriese proceso para explicar su programa de reorganización económica del país.

## DEL DIA OFICIAL

### EL DIA DEL JEFE DEL ESTADO

Esta mañana, el presidente de la República se trasladó desde La Granja a Madrid, acompañado del secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, para asistir al festival infantil, organizado por el teniente alcalde del distrito de La Latina en el Teatro Español.

Después el jefe del Estado acudió al Palacio Nacional, donde estuvo despauchando con el personal de la Secretaría civil y militar, y a la una de la tarde emprendió el regreso a La Granja.

El señor Alcalá Zamora vendrá a Madrid para presidir los Consejos de ministros que, como de costumbre, se celebran los primeros días de mes.

### DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, hablando con un periodista, le dijo que con motivo del Congreso Nacional de los maestros de Francia, en el cual intervino el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, haciendo una amplia información de la labor docente de la República, ha merecido los elogios por sus perspectivas culturales.

A consecuencia de la buena impresión causada se acordó enviar cuatro expediciones de maestros y maestras normalistas, compuestas cada expedición de cincuenta profesores, que vendrán a España a fines del mes de agosto.

También a Angulema se ha acordado enviar otra expedición.

Agregó que el Ayuntamiento de Burdeos había acordado dar el nombre a una calle de Francisco Giner, lo cual demuestra la actitud cordial de la intelectualidad francesa.

El señor De los Ríos agregó que había recibido una carta del ministro de Instrucción de Francia, comunicándole que se había confirmado al doctor Marañón en su nombramiento de doctor "honoris causa", de la Universidad de París, concediendo a este hecho un carácter de homenaje de Francia a España.

Añadió la carta el deseo de establecer una obra cultural conjunta.

El señor De los Ríos se entrevistó con el señor Azáña, el cual se ha mostrado dispuesto a iniciar una obra de colaboración.

Esta será seguramente fecunda para ambos países.

Se utilizará la nueva Residencia de los estudiantes en París, donde se enviarán jóvenes profesores del Instituto Normal de Maestros de Primera Enseñanza.

También se propone crear una Universidad internacional de verano en el Palacio de la Magdalena, de Santander, enviándose profesores de establecimientos y Universidades extranjeras para que con los españoles convivan en la temporada de intercambio.

Los precios en Sevilla y Córdoba, pretenden a 50 pesetas, y los blanquillos y crucheros de Cáceres, a 53, por la misma unidad, con saco y en puntos de procedencia. Como estos trigos resultan gravados con unas cinco pesetas el quintal, por gastos de transporte, sólo tienen aceptación para salvar apremios del momento.

Hay ansia de negociar con los del país, y por eso se desea que salgan cuanto antes al mercado.

De otra parte, las existencias de harinas y salvados son precarias, y aunque no hay peligro de que falten hasta soldar con los granos de la nueva cosecha, es seguro que los primeros de éstos, que se hallan limpios en las eras, serán arrebatados por los compradores.

# Los conflictos sociales

## UN HERIDO Y MAS DETENIDOS EN VILLA DE DON FADRIQUE

**TOLEDO.**—El gobernador civil ha recibido una declaración de Villa de Don Fadrique, en la cual se le da cuenta de que un desconocido hirió de un tiro en el maxilar izquierdo a Mariano Fernández, padre del secretario del Ayuntamiento.

Se asegura que la agresión iba dirigida contra un patrono que acostumbraba a pasar a diario por el lugar del suceso.

Hay tres detenidos relacionados con este asunto.

Como complicados en el movimiento comunista han ingresado en el cárcel el médico don Cayetano Bolívar y Félix Nieto, José Maqueda, Honorio Castillo, Tomás Maqueda, Pablo Díaz y Agustín García.

## LA CRISIS OBRERA EN AVILA

**AVILA.**—Esta mañana se celebró una reunión de los obreros parados para tratar de la fórmula que ha de conjurar la crisis obrera.

Se designó una Comisión, que se trasladará a Madrid para pedir al Gobierno ayuda para los obreros de Avila, pues su situación actual es insostenible.

El gobernador ha prohibido las manifestaciones en pro de los parados.

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la ciudad y representantes del Ayuntamiento y Diputación para pedir apoyo al Gobierno para esta ciudad, pues la crisis afecta también al comercio y a la industria.

## DIMITEN LOS DIRECTIVOS DE LOS SINDICATOS

**SEVILLA.**—El Gobernador civil ha manifestado que continúa recibiendo dimisiones de los directivos de los Sindicatos.

Parece que esto obedece a un plan preconcebido.

## HUELGA EN CORUÑA

**CORUÑA.**—Esta mañana se ha declarado la huelga general en el ramo de la construcción, por estimar injustos unos despidos.

Los huelguistas pasean en actitud pacífica por la población, sin registrarse incidentes.

## EL CONFLICTO DE AYAMONTE

**HUELVA.**—Con motivo del conflicto pesquero de Ayamonte, se han declarado en huelga en la bahía del puerto, los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, habiéndose presentado el trabajo obreros no afiliados.

El gobernador ha tomado energicas medidas para asegurar la libertad de trabajo, diciendo que no se paralizará ninguna clase de operaciones, efectuándose todas con el personal que sea.

## ESTALLAN CUATRO PETARDOS EN ALMERIA

**ALMERIA.**—Próximamente a la una y media de la madrugada del martes hicieron explosión dos petardos en el portal del periódico "La Independencia", en la calle de Eduardo Pérez. Las explosiones causaron gran alarma entre el personal que trabajaba en los talleres y Redacción, así como en el vecindario.

A la misma hora hicieron también explosión otras dos bombas en cada uno de los periódicos "Heraldo de Almería" y "Crónica Meridional", en las calles de Navarro Rodríguez y Córdoba, respectivamente.

Los artefactos sólo causaron gran alarma.

Se supone que los autores sean comunistas que colaboran con los huelguistas de los Sindicatos de Artes Gráficas afictos a la Confederación Nacional del Trabajo, que iniciaron hoy el paro por solidaridad con los obreros despedidos de "Diario de Almería".

Al mismo tiempo que se sucedían las explosiones se intentó incendiar el kiosco situado en la puerta de Parchena, propiedad del regente de los talleres de "Diario de Almería", al que los huelguistas acusan de traición. El incendio fué sofocado rápidamente por los transeúntes. No causó daños.

## El precio del trigo

**VALLADOLID.**—Han empezado las ofertas de trigos del país para entregar en la primera quincena de agosto. Para que esas entregas sean posibles es preciso que el tiempo cambie de manera radical. Los procedentes de distintas comarcas de esta provincia, solicitan de 53 a 54 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

Los precios en Sevilla y Córdoba, pretenden a 50 pesetas, y los blanquillos y crucheros de Cáceres, a 53, por la misma unidad, con saco y en puntos de procedencia. Como estos trigos resultan gravados con unas cinco pesetas el quintal, por gastos de transporte, sólo tienen aceptación para salvar apremios del momento.

Hay ansia de negociar con los del país, y por eso se desea que salgan cuanto antes al mercado.

De otra parte, las existencias de harinas y salvados son precarias, y aunque no hay peligro de que falten hasta soldar con los granos de la nueva cosecha, es seguro que los primeros de éstos, que se hallan limpios en las eras, serán arrebatados por los compradores.

**Como un reloj**

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

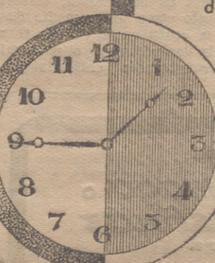
Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

en su frasco de origen.

No se vende a granel.



# TAURINAS

EL CHATO DE ZARAGOZA

Ha fallecido en Madrid, donde ha vivido algunos años, el notable banderillero Ramón Laborda "Chato de Zaragoza".

Para los aficionados de esta región, ya metidos en los años, el Chato de Zaragoza era conocido. Y tan estimado, como conocido. Su popularidad y simpatías abarcaron mayores límites que los de sus provincias y comarcas, en justo reconocimiento de sus condiciones toreras, y en muchas ocasiones aquellas grandes figuras del torero que se llamaron Lagartijo, Frascuelo y Mazantini, le incorporaron a sus cuadrillas y con ellas recorrió las principales capitales españolas. Después fué con su paisano Villita y más tarde toró cuando quiso por esta región hasta el 25 de julio de 1913, en que se retiró definitivamente de su profesión.

Ramón Laborda hizo también sus ensayos con la espada, pero sus triunfos fueron con los palos y el capote. Entre los perances que sufrió tuvieron alguna importancia dos de ellos, uno en Coruña y otro en Zaragoza.

En París fué herido de dos balazos cuando se dirigía en el "coche de los toreros" a la plaza con ocasión de una corrida que se celebraba en la capital francesa y para protestar de la cual un antitaurino se tiró a tiros con las cuadrillas.

Descanse en paz el buen Ramón Laborda, en el que hasta la muerte ha querido confirmar la justicia profesional y particular que fué siempre gala de "Chato de Zaragoza".

Ha muerto a los 73 años justos, pues había nacido en Zaragoza el 17 de julio de 1859.

## LOS TOREROS DE LA TIERRA

El novel torero calagurritano "Niño de Rioja" va a presentarse nuevamente a sus paisanos en una novillada organizada para el próximo día de Santiago en la ciudad de los Mártires.

Y no sólo van a ser los aficionados de Calahorra quienes podrán aplaudir el torero de la tierra, ya que sabemos que animan a éste los mejores propósitos para hacerse merecedor de las simpatías que cuenta entre la afición riojana. A "Niño de Rioja" parece que empiezan a prestarle el obligado apoyo las empresas y ganaderos paisanos, puestos que estos días si el tiempo lo permite—irá a entrenarse a la ganadería de Casas (don Nicasio) y es además, casi seguro que forme parte del programa taurino de las fiestas de Alfaro y tal vez de las de Aldanueva de Ebro y Arnedo.

Bueno es que empiece a bullir y a que suene su nombre. Y si a ello una unas actuaciones de triunfo, confiamos en que podrá avanzar rápidamente y llegar al logro de sus aspiraciones.

Ya sabe "Niño de Rioja" y sus entusiastas que somos muchos los que estamos dispuestos a quitarle las dificultades de que se halla lleno el camino taurino.

Así que, a arrimarse, paisano.

## ¡QUE COSAS MAS RARAS!

Hay cosas que no tienen explicación. Y esta, que nos inspira la presente noticia, es una de ellas.

En las vendidas fiestas de Salamanca va a darse el caso de que se liden por vez primera en su plaza de toros las reses de uno de los ganaderos de mayor prestigio del campo charro.

Hemos dicho de las de mayor prestigio y no somos exactos. Es la más prestigiosa.

Todo aficionado sabe que el número uno de las divinas salmantinas es la de Graciliano Pérez Tabernero. Pues estos toros, los famosos "gracilianos", no han pisado todavía el redondel de la capital salmantina.

Las empresas organizadoras de aquellas corridas no se han preocupado nunca de que en sus carteles figurara el nombre de Graciliano Pérez Tabernero. Seguramente ha sido la feria de Salamanca la única que no ha utilizado ese ganado. Y no es extraña que sea una ganadería de reciente creación. La antigüedad de los "gracilianos" es de 17 de febrero de 1895 y, sin embargo, en esos 37 años no se han lidiado aún en ninguna de las muchas corridas celebradas desde entonces en la plaza de su capital.

Al fin van a salir en la venidera feria de septiembre.

Ahora que quién sabe si a partir de esas fiestas no pasa ya año alguno sin incluir ese hierro en las ferias salmantinas.

¿Verdad que es inexplicable esta tardanza del debut de los "gracilianos" en Salamanca?

## CON QUE A LOGROÑO, ¿EH?

En varios periódicos vamos leyendo que entre las corridas que recientemente ha firmado Cayetano el de Logroño, figura una en la plaza de Logroño.

Si todas las demás son tan ciertas como éstas, apañado está el Niño de la Palma.

Aquí, no decimos que no venga, porque, como espectador es muy dueño de hacerlo, pero ¿a torrear? Nayay.

Al menos así lo ha desmentido quien oficialmente puede hacerlo. Tenía que hacer Cayetano, y de aquí a septiembre, muchas harocidades y puede que también llegara tarde, porque cada cosa tiene su hora, como dijo don Alvaro, y la de hacer méritos para figurar en los carteles de feria no es precisamente a fines de temporada.

Anansa la verdad, ni a fines de...

mos que el de Ronda es ya capaz de arrimarse a los toros.

## LOS TOROS DE ZALDUENDO

¡Vieja vacada navarra. flor y nata del ganado bravo no ya de Navarra, sino de España, en tiempos lejanos! Apenas suena ya y, sin embargo, qué bien pega su nombre en los oídos de los aficionados antiguos.

¡Zalduendo! Su nombre prestigioso olvidado más que dormido entre los secos laureles de antaño, se levanta de tarde en tarde para dar fe de su existencia y recordar que es después de la de Veragua la ganadería más antigua de España.

De sus dehesas saldrán pronto sets de estos toros para ser lidiados el día de San Lorenzo, 10 de agosto, en Huesca, por Cayetano "el de la Palma", Vicente Barrera y "Maravilla", en cuyas manos pueden lucir, si ellos y sus picadores quieren, todo lo que valen y se merecen.

MIGUELIYO

## La educación y el vino

Si se quiere, combatir eficazmente el alcoholismo, verdadera y terrible plaga social, hace falta inculcar en el pueblo el gusto al vino.

La afirmación puede parecer extraña, pero es, sin embargo, la natural consecuencia de los hechos observados.

En los países en que se va perdiendo de la afición al vino—juiciosa y prudentemente bebido—, las gentes buscan otros excitantes y otras substancias de fatales resultados. Y es que existe en la actualidad una funesta tendencia a substituir el vino, placidamente bebido en la mesa, en la seriedad de la familia, por otros líquidos alcohólicos de nombres exóticos, aromáticos complicados e insidiosos, y aun por pésimas puros.

No. Hace falta persuadir, sobre todo a los jóvenes, de que el bien la taberna, tomada en su acepción vulgar, es un lugar despreciable cuando en él hallan cobijo las depravaciones y los odios; de que aunque es cierto que el vino mismo, bebido immoderadamente y sin necesidad, no puede dar ni fuerza ni alegría, no menos cierto es que la buena educación de los sentidos y del espíritu no debe rechazar el vaso de vino seco, luz de nuestro sol y de nuestra gloriosa estirpe latina, saboreado con deleite en la mesa, complemento obligado del sustento cotidiano.

Es un preciado elemento auxiliar al que la humanidad tiene derecho; es un fragmento de visión rosada en el cielo anublado; es el sentido del bienestar y de la fuerza; es la inspiración al bien, a la fe.

La educación, con respecto al vino, debe consistir en evitar los abusos, enseñar a moderarse, vencerse y dominarse.

¿No se orienta en análogo sentido la verdadera educación en todas las demás numerosas y atrayentes seducciones de la vida social, mucho más nefastas que el vino?

¿Por qué razón en las escuelas, en las reuniones de adultos, no se educa en este sentido? ¿O es que se cree que los deportes son la panacea universal, que acaban de un sólo golpe con todas las inclinaciones atávicas, con todas las sugestiones?

Los deportes están bien, la educación física es indispensable. Pero la salud del hombre civil, no radica sólo en ellos. La vida exige también otros elementos de honesto goce.

Y el vino, bebido moderadamente, con el fino gusto del buen catador y de hombre fuerte, que por el hecho de ser tal, no puede y no debe caer en los excesos, es capaz de producir gozos exquisitos.

Hay que salvar a nuestra raza del peligro de desvanecerse del vino.

A. MARESCALCHI

## Un ruego de los diputados vitivinícolas al ministro de Agricultura

Madrid, 19.—3 noche.

El presidente del grupo parlamentario vitivinícola, señor García Berlanga, ha dirigido por conducto de la Mesa del Congreso un ruego escrito al ministro de Agricultura, en el que prevé un extenso razonamiento, solicita las medidas siguientes:

a) Que se hagan cumplir todos los decretos a que se refiere el señor Nicolson publicados en la "Gaceta" o lo que es igual, que se cumpla la ley.

b) Que se decrete la exclusividad en el empleo de usos de boca del alcohol vinícola y sus residuos, siempre que no lleguen a cotizarse por encima de 230 pesetas por hectolitro, precio tope que debe establecerse, teniendo en cuenta que el 250 que fija en su artículo cuarto de la vigente ley de vinos es con el impuesto comprendido, ya que éste ha sido aumentado en 30 pesetas.

c) Y que el proyecto de estatuto del vino sea informado y redactado por una Comisión cuyos miembros representen ponderadamente los intereses afectados, figurando, además, en la misma dos o tres diputados del grupo parlamentario vitivinícola.

Por último, solicita el que suscribió de la Mesa que en caso de no ser atendido urgentemente este ruego aneque al señor ministro de Agricultura una interpelación, señalándole en el plazo más perentorio posible, ya que es también urgente remediar las desdichas y males sin cuento que afligen al país productor del vino.

## Contestación del partido radical a la nota del partido radical-socialista

Señor Director de LA RIOJA.

Agradecemos la publicación de la siguiente nota:

"Cuando el Partido Radical invitó a todos los partidos republicanos para celebrar unidos el primer aniversario de la República y recibió la negativa del Partido Radical-Socialista, se vió gratamente sorprendido a la terminación del banquete con que conmemoraba dicha fecha, con la distinguida representación de Republicanos Radicales Socialistas, y entonces es cuando el señor Cabezón afirmó en su salutación que de no reintegrarse los concejales radicales al Ayuntamiento, presentaría su dimisión de alcalde.

Ante este hecho inequívoco, el Partido Radical le interesaba hacer constar, contestando a la nota que publica la Junta Directiva del Partido Radical-Socialista en LA RIOJA el día 19 del corriente, que no ha tenido, ni tiene interés alguno en que se cumpliera esa afirmación, por cuanto nunca se ha ocupado de este asunto si siquiera se ha hecho eco de otras manifestaciones en el mismo sentido hechas por el diputado don Jesús Ruiz del Río.

En cuanto al artículo de "República", que ha dado motivo al señor Cabezón para presentar la dimisión de la Alcaldía, suponemos que el señor Paul y Almarza, director del Semanario, contestará cumplidamente, ya que el Partido Radical ha sido totalmente ajeno.

Igualmente interesa manifestar a la Junta Directiva del Partido Radical-Socialista, que, en efecto, los concejales radicales, votaron al señor Cabezón para alcalde, recordando en acertada gestión en la primera etapa de este Ayuntamiento y estimado sus condiciones especiales para dicho cargo; pero acaso el señor Cabezón creyó que tal distinción podrá obedecer a una maniobra política de los radicales, y esto explicaría que tuviese para los concejales radicales algunas desatenciones, las cuales determinaron su retirada del Ayuntamiento, como medio adecuado de exteriorizar su protesta por tales actos.

Hemos de rechazar enérgicamente la suposición mal intencionada de que el Partido Radical o sus concejales puedan estar inspirados en los bajos manejos que se nos atribuyen, pues

jamás hemos sentido apenencia alguna partidista.

Como demostración de ello, hemos respondido siempre a cuantas sugerencias se nos han hecho en el sentido de que volviéramos al Ayuntamiento los concejales radicales, estudiando el asunto con todo cariño y proponiendo como avenencia la fórmula de que se reintegrarían los concejales radicales al Ayuntamiento sin otras condiciones que presentasen sus dimisiones los concejales que no pudiesen entender el cargo, para después completar el Ayuntamiento en la forma que las autoridades políticas creyesen oportuno, bien recurriendo a unas elecciones o por medio de nombramientos de concejales interinos, por entender que no podía hacerse labor eficaz, teniendo en cuenta que, aun asistiendo la minoría radical a las sesiones, no resultarían menos de la mitad los concejales presentes, continuando insuficiente e incompleta la constitución del Ayuntamiento, debido a que, por causas diversas, eran varios los concejales que no cumplían debidamente su cometido.

No tenemos nosotros la culpa si, por dificultades ajenas a nuestra propia voluntad, se ha dejado pasar el tiempo sin tomar en consideración nuestra proposición por los demás partidos, sin dar una urgente y cumplida satisfacción al pueblo, volando así, por los intereses del vecindario y por el buen nombre de la República.

Por el Partido Radical, La Junta Directiva

## REMITIDO

Señor Director de LA RIOJA:

Muy apreciable amigo y compañero: Como en una nota que la Junta Directiva del Partido radical-socialista publicada en el número de ayer se hacen ciertas alusiones al semanario "República", relacionadas con la dimisión del alcalde señor Cabezón, mucho le agradecería tuviese la amabilidad de encargar, para que no se tome a desvío mi silencio, que en el número del sábado próximo le contestaré cumplidamente en "República".

Con gracias anticipadas y siempre suyo.—Enrique Paul y Almarza.

## INFORMACIONES COMENTADAS

# LA OFENSIVA FRANCESA CONTRA RIO DE ORO

Se ha iniciado otra vez desde Agadir, el puerto simbólico que fuera español antaño y que dió nombre geográfico a la América alemana precursora de la guerra de 1914—una ofensiva bélico-cabalgante contra nuestro desdichado territorio Río de Oro. El día 7 se envió a los periódicos franceses tocanos de patriotismo colonialista, la siguiente información: "Desde Río de Oro avisan que renace la actividad de algunos jefes de guerra R'gublat, como consecuencia de la llegada de numerosos rebeldes expulsados de los confines argelino-marroquíes por el avance de las tropas francesas. Actualmente, una jarcia compuesta de quinientos fusiles y mandada por el cheik Mohamed-el-Hannun, se dirige hacia Port-Etienne y Chetouet, donde las autoridades francesas de Mauritania han tomado medidas provisionales. Hace un mes aquel cheik atacó nuestro puesto de Atar y ocasionó algunas bajas en su guarnición. "La persecución emprendida por nuestros marshallistas no tuvo éxito, porque los saqueadores, una vez consumada su sorpresa, se refugiaron en Río de Oro, donde nuestras tropas no pueden penetrar". En su excursión robaron a algunas caravanas y se apoderaron de armas y mercancías.

Dos días después, en 9 de julio, he aquí una nueva información de Agadir que media de periódico en periódico francés, exaltando la ofensiva contra España. "Noticias que llegan de Cabo Juby, en Río de Oro, confirman la recrudescencia de actividad que se manifiesta en las tribus, particularmente en las cercanías de la Senga el Hamra, donde los aviones han divisado nuevas concentraciones. Uno de nuestros puestos logró capturas a un R'gublat, equipado a la europea, que declaró ser desertor y comunicó los siguientes noticias. El comandante español de Cabo Juby, justamente alarmado por la inseguridad que advertía en los alrededores del puesto, decidió formar una ronda marshallista. A pocos días de formada, salió esta compañía a hacer un reconocimiento y llegó hasta cincuenta kilómetros de Cabo Juby. Haciendo alto en aquel punto para acampar, un indígena fiel informó al teniente comandante de que iban a ser

atacados durante la noche. No se confirmó el augurio, pero llegada la madrugada deserró la casi totalidad de los efectivos indígenas, llevándose las monturas, armas y bagajes. El oficial y algunos indígenas fieles tuvieron que regresar a Cabo Juby protegidos por un avión que, avisado, había salido en su búsqueda. Mohamed el Hannun se encuentra con sus concentraciones en la región de Río de Oro, situada entre Idji y las dunas del Azzeffal".

No parece que estas noticias que ahora llegan a la Prensa francesa desde Agadir, sean las mismas, que vagamente referidas, se comunicaron en España el pasado mes. Siguiendo las informaciones que recogen las revistas colonistas francesas "Mer Colonias", "La Dépêche Coloniale", "Bulletin du Comité de l'Afrique française", "La Quinzaine Coloniale", "Le Mois Colonial et Maritime" y las hojas y folletos colonistas de los periódicos diarios, se advierte que este problema de la inseguridad de Mauritania, no más amenazadora que la de otras partes del Sahara y del sur marroquí y del sur argelino, puede ser una obsesión, sinceramente sentida, pero más parece un pretexto útilmente y sabiamente manejado, para que aparezca precario e insostenible al dominio de España sobre los 200.000 kilómetros cuadrados de arenas estériles que constituyen nuestro Río de Oro.

Se llevará aquella obsesión a la Conferencia económica del África francesa, que organizada por el Comité del África francesa, el Comité Argelia-Túnez-Marruecos, la Unión colonial francesa y la Asociación nacional de expansión económica, celebró su primera sesión en París el 5 de julio y habrá de continuar sus reuniones en Burdeos, Dakar, el valle del Níger, Argel y Marsella. La demanda de Francia, reiteradamente negada por España, de que se reconociera a los marshallistas franceses el derecho a penetrar en el territorio español para perseguir las jarcas rebeldes de Mauritania, volverá a ser expuesto como único medio de establecer el orden en la colonia francesa, pero la verdad es que el pensamiento colonista francés entiende que la

unidad del Imperio africano está rota por la interclusión de nuestro litoral y nuestro Río de Oro y desea que España se ausente de este territorio.

Todo ese arsenal de doscientos mil kilómetros cuadrados, que España no logrará ni querrá dominar nunca, donde no recoje una sola primera materia para sus industrias y donde no se puede establecer un solo colono español y donde no se puede vender un solo litro de vino o de aceite o un palmo de tejido, apenas vale para nosotros lo que valdría cualquiera ampliación de la Guinea Continental, en que se nos arrebató por Francia, territorios que eran nuestros indudablemente.

En el mismo Río de Oro, las pesquerías de Port-Etienne, de la región de Cabo Blanco, del banco de Argún y de la bahía de Lebrél, pertenecían de hecho y de derecho a los pescadores canarios. Es cierto que este derecho ha sido reconocido a España, pero habiendo quedado nacionalizadas aquellas aguas bajo la soberanía francesa.

El pasado año los pescadores españoles han apresado en aquella costa 3.785 toneladas de pescado, especialmente atún, que ha sido enviado a Las Palmas, Cádiz, Alicante, Barcelona y Sevilla para la preparación de conservas. Estos barcos pesqueros españoles ven limitado su derecho a las aguas donde andan, mientras que las sociedades francesas, utilizando personal canario, tienen sus secaderos y depósitos en tierra y comunican fácilmente con los mercados consumidores de las colonias del sur. Y, en realidad, buena parte de la de langostas, por ejemplo, que realizan los buques bretones que bajan desde el puerto francés de Donarnez, es un privilegio y un monopolio de los franceses. El pasado año capturaron 619.000 piezas que llevaron vivas a las "Halles" de París. Una riqueza de seis millones de francos.

Así, pues, este problema de Río de Oro tiene para España una realidad más viva que para Francia. Si imagináramos que el arancel indistinto mide la extensión de casi la mitad de España, advertiríamos que aun concedido a Francia el derecho de desconocer nuestra frontera para traspasarla y perseguir a los nómadas bandidos y a las jarcas rebeldes, sus compañías marshallistas podrían alejarse poco de sus puestos, a menos de correr constantemente el riesgo de que las exterminara la sed, las tormentas del hambre y las entererras el arena. En cambio, la costa que debió ser española está abierta sin medida a la explotación de los pesqueros franceses. Y no hay para nosotros en esta desdichada acción colonial ni la gloria de servir a la civilización ni el lucro de nuevos campos donde producir y nuevos mercados donde comprar y vender.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

## La recaudación por Tabacos y Timbre

La "Gaceta" de fecha de ayer publica el estado de situación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en 30 de abril.

La recaudación comparada de los cuatro meses era la siguiente:

Tabacos	Timbre
1932 153.861.759'23	107.000.584'59
1931 150.679.034'65	107.816.411'08

+ 3.182.724'58 — 815.826'49

En el mes de abril de este año se aprecia una considerable baja en Tabacos, a pesar del aumento hecho en el precio de las labores y una buena elevación en Timbre, en el que no registra aún la subida.

He aquí los datos del cuarto mes del año:

Tabacos	Timbre
1931 39.999.709'05	30.776.779'22
1932 34.539.811'31	32.732.569'05

— 5.459.897'74 + 1.955.789'83

## Plan para los estudios del Bachillerato

El ministro de Instrucción Pública ha aprobado el siguiente plan de estudios (basado en el de 1903 y en el vigente de adaptación), que han de seguir en el curso próximo y hasta terminar el Bachillerato, quienes son alumnos de Segunda enseñanza en el curso corriente de 1931 a 32.

Segundo año.—Sólo para el curso 1932-933: Lengua latina, primer curso, alterna; Geografía especial de España, ídem; Aritmética, ídem; Gimnasia, ídem. Tercer año.—Regirá el curso 1932-933 y el 1933-934: Lengua latina, primer curso (sólo en 1932-933), alterna; ídem ídem; segundo ídem (sólo en 1933-934, ídem); Lengua francesa, tercer curso (sólo en 1932-933); ídem ídem, primer curso (sólo en 1933-934, ídem); Historia de España, ídem; Geometría, diáris; Gimnasia, alterna.

Cuarto año.—Cursos 1932-933, 933-934 y 934-935: Lengua latina, segundo curso (sólo en 1933-934), alterna; Lengua francesa, segundo curso (sólo en 1934-935), ídem; Preceptiva literaria y composición ídem; Historia Universal, ídem; Álgebra y Trigonometría, diáris; Dibujo, alterna. Quinto año.—Hasta el curso 1935-936, inclusive: Psicología y Lógica, alterna; Latín, segundo curso (sólo para el curso 1932-933), ídem; Física, diáris; Fisiología e Higiene (excepto para el curso 1932-933), alterna; Dibujo, ídem.

Sexto año.—Regirá hasta el curso 1936-1937, inclusive: Ética y Rudimentos de Derecho, alterna; Historia Natural, diáris; Agricultura, alterna; Química general, ídem.

Quedan suprimidas del plan de adaptación las asignaturas de Inglés, Alemán e Italiano hasta que se reorganicen las enseñanzas de lenguas vivas.

La Caligrafía y la Mecanografía y Taquigrafía que no figuran tampoco en el plan de adaptación, se considerarán asignaturas de carácter voluntario hasta tanto que se determine la situación de los Profesores correspondientes como consecuencia del plan definitivo de estudios.

## ¡POBRES LABRADORES!

Como este mismo título, hace próximamente dos años, comentando los enormes perjuicios causados a los agricultores riojanos por los pedriscos que arrasaron una buena parte de las cosechas y la invasión del mildiu que maldió en sus tres cuartas partes la de vino, ponía de manifiesto en un artículo que publicaron los diarios de nuestra provincia, las congojas, las pesadumbres, la ruina, en fin, que se cernía sobre multitud de hogares campesinos riojanos.

Dios quiera y a Dios pido no se repita este año otro desastre parecido al del año 1931, sin compensación en el pasado 1932, que más bien pudo calificarse de mediano que de bueno para la producción agrícola.

El tiempo tan anormal que padecemos de lluvias tan continuadas y persistentes, tiene atomizados y tristes a los labradores, quienes están pasando por un verdadero suplicio que se refleja en sus rostros, en sus conversaciones, en la amargura y congoja que a todos embarga, ante lo que está sucediendo.

¡Pobres labradores! Una cosecha abundante, como hacía años no se conocía prometía compensar vuestros trabajos y sacrificios con perspectivas halagüeñas, que prometían, en parte, nivelar economías agrícolas maitrechas y resentidas los años pasados.

Las cosechas de cereales y leguminosas, como vosotros decías, "las tenían en la mano".

Las viñas acusaban muestra abundante, que hacía esperar un espléndido rendimiento.

Solamente se necesitaba la normalización de la época veraniega para realizar la recolección de cereales y leguminosas, y los calores propios de la estación en que nos encontramos que favoreciesen el desenvolvimiento de la vegetación de la vid, el bien retrasada, con fundadas esperanzas que las condiciones meteorológicas, naturales en estos meses, obrando sobre las tierras bien saturadas de humedad, restableciesen el equilibrio para la normal madurez del fruto.

En pocos días, la persistencia en el temporal lluvioso ha puesto en verdadero peligro las cosechas de cereales, leguminosas y vino.

Las celadas, ya segadas, se nacen y perjudican grandemente en las heredades. Será preciso—si el tiempo lo permite—dar vuelta a los haces y gavillas, para amortizar el daño de la humedad.

Los trigos, encamados y perdiendo en los últimos días de su granazón en espera de ser segados, con trabajos que costarán, un 50, 60 o 70 por ciento más, que en años normales.

Las viñas, ya invadidas del temible mildiu, con ataques al racimo, y corrimiento en la ligazón, requieren tratamientos continuados y costosos, que aumentan los gastos de producción, disminuyendo con ello y las pérdidas ya sufridas los beneficios que se esperaban.

¡Pobres labradores! A todos me refero; al grande, al mediano y al chico. Proprietarios y colonos, mederos y braceros del campo. A unos y otros, absolutamente a todos, os hubiera beneficiado la abundante cosecha en perspectiva. A unos y otros, absolutamente a todos, os perjudicarán los daños causados que aumentarían en la proporción que aumentasen las pérdidas sufridas.

No, no es cierto en las actividades campesinas el dicho vulgar. "Mal de muchos, consuelo de tontos". El mal de todos alcanza. El consuelo—bien lo sabemos, pues no os tengo por tontos—no lo podréis esperar más que de vosotros mismos. Es el consuelo de la vuelta al trabajo. Es el consuelo del esfuerzo propio; los estrecheces y agobios; la resignación del justo que, tranquilo ante el cumplimiento del deber, podrá lidiar y sufrir, pero consciente de su destino, cual caminante fatigado y hambriento que se sienta a descansar en la penosa pendiente, tiende la vista a la cima que tiene que subir y, tras breve reposo, se levanta y, primero pausadamente, después resueltamente, se decide a continuar la ruta que el destino le tiene señalada.

Soy, sin embargo, optimista en esta ocasión y todos debéis serlo.

Confíemos en la Divina Providencia, en que mejorará el tiempo, y que, tras una pausa de descanso material forzoso, pero de sufrimiento moral intenso, reanudar vuestras tareas y recoger lo que por el campo tenemos.

Son cicatrices dolorosas las que, amarguras como la que estamos sufriendo, dejan en la vida del labrador; sus huellas son como el marchamo que garantiza la identidad del verdadero agricultor.

Granja Madrid de los Trillos.

Manuel HIDALGO DE CISNEROS

17, julio, 1932.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Enrique Ruiz Hurtado, María del Carmen Moreno Gómez, Carmelo Urbina Domínguez, Daniel Martínez Sáenz, María del Carmen Irberri Aparicio.

Defunciones.—Fernando Bermejo Rodríguez, de 7 meses, de Logroño; Isabel Rubio Tejada, de 2 años, de Logroño; Amelia López Fernández, de 11 años, de Yécora (Alava).

Matrimonios.—Ninguno.

## CONAC GORDON JEREZ

Para su padecimiento del

**estómago infestinos**

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**



**ESPECIALISTA**  
**J. ESTEBAN ARENAL**  
 EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
 DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.  
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 10.

**Balneario de Alzola**  
 (GUIPUZCOA)

I.º Español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD  
 RINON. VIAS URINARIAS. COLICOS NEFRITICOS.  
 ARTRITISMOS URICOS.  
 TEMPORADA OFICIAL: 15 de junio al 15 de octubre  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
 A una hora de San Sebastián, Bilbao y de Vitoria, con carreteras  
 espléndidas y 15 trenes eléctricos diarios en la línea de los  
 FF. CC. Vascongados con estación propia.

**Colonias escolares**

A los padres de los niños  
 riojanos de la colonia de  
 Pedrosa.

A vosotros, padres de los niños  
 riojanos que pasan el verano en el sanato-  
 rio marítimo de Pedrosa, os dirijo  
 estas líneas con el solo fin de que a  
 través de ellas podáis apreciar la vida  
 ideal que los pedrosos de vuestra co-  
 lonia, realizan en la gran colonia de  
 Pedrosa.

Nuestra época, es la del niño; y el  
 gran afán de los hombres que vivimos  
 estos tiempos es formar una genera-  
 ción de hombres nuevos que sean la  
 esperanza de la patria y el porvenir  
 de la sociedad.

Nunca como en los actuales tiempos  
 ha sido tan amplia e intensa la  
 atención que la sociedad entera presta  
 a la vida infantil.

Nos queda aun mucho que hacer  
 en favor del hombre en flor, pero la  
 protección que todos los pueblos civili-  
 zados dispensan a los niños, va ha-  
 ciéndose cada día mayor y más nota-  
 ria.

El Estado Español, celoso protec-  
 tor de los niños de nuestra patria, no  
 podía mantenerse ajeno al movimien-  
 to mundial en pro del niño y creó sa-  
 natarios, colonias y demás institucio-  
 nes circunscritas, que por su situa-  
 ción y organización pueden competir  
 con las mejores del extranjero.

El fin que se propone conseguir  
 las colonias escolares, es que el  
 niño pase el verano, es el de poner  
 remedio a una verdadera plaga de la  
 población infantil en las ciudades po-  
 pulosas, cual es el empobrecimiento  
 físico del niño por falta de aire, de  
 sol, de alegría y de alimentación sana  
 y abundante.

Un caso que nos demuestra el gran  
 interés que nuestro Gobierno siente  
 por los niños, lo tenemos en la colonia  
 que mantiene en la isla de Pedrosa,  
 enclavada en la poética bahía de  
 Santander. Esta hermosa colonia, dis-  
 tante dos millas de la capital de la  
 Montaña, consta de varios pabellones  
 distribuidos por los frondosos par-  
 ques que encierra la isla y en los cual-  
 es con refinado gusto y sencillez ex-  
 isten establecidos los comedores, dor-  
 mitorios y cocinas cuyo desempeño  
 corre a cargo de señoritas y herma-  
 nas de la caridad que se desviven en  
 procurar que el niño encuentre en la  
 colonia el cariño de su hogar.

La matrícula de la colonia es de  
 600 plazas para ambos sexos y son  
 tan solitarias, que a pesar de las ac-  
 tivas gestiones realizadas por la Jun-  
 ta local de colonias, especialmente  
 por su presidente el señor gobernador  
 civil, amante de los niños y entusiasta  
 de toda obra cultural, no se pudie-  
 ron lograr para esta provincia más  
 que quince plazas, que se proveyeron  
 por otros tantos niños de ambos  
 sexos.

En la actualidad el número de pla-  
 zas está cubierto totalmente por ni-  
 ños de varias provincias, afectados  
 por perturbaciones fisiológicas que  
 buscan en la bondad del clima y ré-  
 gimen de la colonia el medio necesari-  
 o para su normal desarrollo.

La vida que realizan los pequeños  
 colonos no puede ser ni más sana, ni  
 más agradable; todo es expansión y  
 juego, por todas partes están rodea-  
 dos de flores y árboles, amplios cam-  
 pos de juego, ideal playa y para re-  
 creo y ejercicio de la vista uno de los  
 más bellísimos paisajes que la Natura-  
 leza pudo crear. Los colonos tienen  
 aire, sol, mar, flores, árboles y para  
 que más a sus anchas goocen de la  
 naturaleza ella misma les brinda el  
 material de enseñanza, de modo que  
 el suelo, el mar y las plantas junta-  
 mente con las amenas charlas y nar-  
 raciones que desarrollan los señores  
 y señoritas encargadas de la colonia,  
 constituyen el ideal de la enseñanza,  
 instruir deleitando.

Los días festivos y juves en el  
 magnífico teatro construido para ellos  
 dentro de la misma isla, se les obse-  
 qua con funciones de cine.

Corre la administración de la colonia  
 a cargo de nuestro paisano el  
 ilustre doctor don Emilio Sáenz, que  
 con su celo y entusiasmo por la ins-  
 titución que tan acertadamente admi-  
 nistra, ha hecho que pueda figurar  
 entre las primeras de España y del  
 extranjero.

Estas colonias escolares no produ-  
 cen solo beneficiosos efectos en el  
 aspecto fisiológico, sino que llevan su  
 influencia hasta fortalecer muchas  
 cualidades psicológicas al educar la  
 voluntad, la inteligencia y muchos  
 sentimientos del niño, como son los  
 de amistad, simpatía y solidaridad y

además de su gran valor educativo le  
 proporcionan un enorme caudal de  
 enseñanzas de la vida real.

Ved, pues, padres riojanos, lo que  
 la sociedad amante del niño constru-  
 ye para ofrecerle un lugar de desca-  
 so ameno y alegre, para que se den  
 cuenta de que los queremos y amamos  
 y que les estimulamos para que en  
 su día cumplan con los deberes de  
 todo buen ciudadano, ya que en los ni-  
 ños de hoy, hombres del mañana, tie-  
 ne nuestra amada patria puestas sus  
 esperanzas.

F. SANTAOLALLA  
 Santander y julio de 1932.

**Avisos y Noticias**

El señor alcalde ha citado al Excmo.  
 Ayuntamiento a las siete de la tarde  
 de hoy para tratar de los asuntos si-  
 guientes:

Dimisión del señor alcalde. Solicitu-  
 dad de vecindad. Designación de comi-  
 sionados de quintas, para el ingreso  
 en Caja de los mozos del actual  
 recambio. Informes de las Comisio-  
 nes de Beneficencia y Sanidad, Polí-  
 cía Urbana, Arbitrios y Hacienda. Nom-  
 bramiento de concejal de semana. Asun-  
 tos de la Alcaldía.

**Ayuntamiento de Logroño**

Acordada por la Comisión de Ha-  
 cienda la Propuesta de Transferencia  
 por pesetas 23.500, del Capítulo 11.º  
 artículo 3.º epígrafe 9.º, al Capítulo  
 11.º artículo 1.º epígrafes 4.º y 6.º, se  
 hace público para general conoci-  
 miento y a efectos de las reclamacio-  
 nes a que hubiera lugar, para lo cual  
 estará expuesto el expediente en las  
 Oficinas de Intervención, durante  
 QUINCE DIAS HABILES.

Logroño, 19 de julio de 1932.  
 El alcalde-presidente, A. Cabezón

**GEORGETTE DE LANA**  
 COLORES NOVEDAD

**Almacenes Iosel**

**Sindicato Unico de  
 Trabajadores**  
 SECCION DE OFICIOS VARIOS  
 CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de todos  
 los confederados que, hoy, miércoles,  
 a las 8 y media de la noche, se cele-  
 brará Asamblea General Ordinaria.  
 Por ser los asuntos a tratar de gran  
 trascendencia, se ruega la puntual  
 asistencia de todos los socios.  
 LA ADMINISTRATIVA

**COCHE AMILCAR.** De ocho cabal-  
 los, tipo sport, dos plazas, se vende  
 barato, a toda prueba. Informará, Pe-  
 lipe Broquetas, librería. Quintillano,  
 núm. 2, Calahorra.

**CULTOS.**—El próximo sábado dará  
 principio en la iglesia de San Bartolo-  
 mé la novena de San Ignacio de Lo-  
 yola, que se hará en la misa de las  
 seis y media, y en la función de la tar-  
 de, que será a las siete.  
 El día 31, festividad de San Igna-  
 cio, habrá misa mayor, a las diez, y  
 en la función de la tarde predicará don  
 Miguel Martínez Achútegui, cura pár-  
 ro de Palacio.

**Asociación de Labradores  
 de Logroño**

Desde el día de hoy, se puede pasar  
 a recoger las papeletas de introduc-  
 ción de todo lo que paga impuesto de  
 Consumo, por el coacervo que tiene  
 esta Asociación con el Excmo. Ayun-  
 tamiento; dichas papeletas se faci-  
 litarán en la Secretaría de la Asociación  
 de Labradores Barriocepo, 38, 1.º, to-  
 dos los días laborables de 10 a 12 de  
 la mañana.

Advertiéndose es necesario pagar  
 la cuota de socio anual.  
 Logroño, 19 de julio de 1932.  
 El presidente, Vicente R. Paterna;  
 el secretario, Francisco Castellanos.

**MUNDO GRAFICO**  
 El número del día 19, entre sus inter-  
 santes y sensacionales reportajes,  
 numerosas ilustraciones y notas de  
 gran actualidad, publicará:  
 Un barco hundido y otro averiado en  
 las maniobras navales de Galicia. —  
 La tragedia de Vera del Bidasoa. —  
 La feria valenciana de julio. —  
**MUNDO GRAFICO en Balcárcos**  
 Lea usted siempre MUNDO GRAFICO:  
 80 céntimos

**Hoy**  
**Frontón Logroñés**  
 SENSACIONAL PROGRAMA  
 La magnífica y emocionante superproducción  
**TRAFALGAR**  
 Protagonistas: El gran actor VICTOR VARCONI y la bella y  
 genial estrella CORINNE GRIFFITH  
 En la Sección de Noche: Además de la película, actuará como  
 FIN DE FIESTA, el Divo de Canto Flamenco y artista de voz  
 maravillosa  
**RAFAELILLO DE MADRID**  
 Acompañado de su eminente guitarrista. Ambos artistas, de paso  
 por esta población han accedido a presentarse al público logroñés,  
 requeridos por una escogida Peña de aficionados.

**BANCO URQUIJO VASCONGADO**

Sucursal de Logroño  
 Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco  
 CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS  
 Cuentas corrientes a la vista... .. dos y medio por ciento.  
 Id. 8 días... .. tres por ciento.  
 Imposiciones al plazo de un año... .. cuatro y medio por ciento  
 CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... .. cuatro por ciento.

SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

**BANCOS FILIALES**

**BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA**  
 ELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)  
 Capital: 25 millones de pesetas

**BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN**  
 AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)  
 Capital: 20 millones de pesetas

**BANCO URQUIJO. — MADRID**  
 ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)  
 Capital: 100 millones de pesetas

**BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON**  
 TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)  
 Capital: 10 millones de pesetas

**BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BARRITZ**  
 GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE  
 Capital: Un millón de francos

Como en años anteriores, el dueño  
 del popular "Café-Bar Oriental", don  
 Federico Sánchez, celebró su fiesta on-  
 mástica mostrándose muy osequioso  
 con su numerosa clientela que cada día  
 le favorece más con la asistencia a su  
 establecimiento.

De estas atenciones nos hizo tam-  
 bién participes a nosotros que, cordial-  
 mente nos sumamos a las muer-  
 tras de agradecimiento que recibí-  
 mos con la felicitación más efusiva y el de-  
 seo de que siga celebrando durante  
 muchos años, y que la prosperidad sea  
 su inseparable compañera.

**"LA ESTELLESA"**  
 SOCIEDAD ANONIMA DE  
 AUTOMOVILES

Pone en conocimiento del público,  
 que, a partir del día 25 del actual, el  
 servicio Logroño-Estella-San Sebas-  
 tián será diario, excepto los domín-  
 gos, con el horario siguiente:  
 Salida de Logroño: a las 15 horas.  
 Salida de San Sebastián: a las 8 horas.  
 Estella, 18 de julio de 1932.  
 LA EMPRESA

**COMIDAS DE BUEN SABOR**

Principal factor en la cocina le  
 aconsejamos los Aceites finos  
 de Aragón, que vende  
 la Casa PIAZUELO. Gallarza, 16  
 Precios desde 8'50 los cuatro litros

**BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)**

**FONDA DE SANTOS**  
 Magnífica situación; grandes refor-  
 mas; precios económicos; servicio de  
 auto al Balneario y estación. Infor-  
 mes, FONDA DE SANTOS, ZUAZO DE CUAR-  
 TANGO. Se advierte a los viajeros  
 procedentes de Logroño y demás, que no  
 hace servicio de auto (salvo aviso) al  
 expés 805 que sale de Logroño a  
 las 19'35.

Ha sido ascendido a brigadier el co-  
 ronel del Arma de Caballería don Fe-  
 derico Ledesma Cía, padre político de  
 nuestro amigo don Jesús Ceballos Ram-  
 írez.  
 Le felicitamos.

**MUEBLES  
 BARATOS**  
**ANTA**  
 Portales, 46

**3.000 mantas de Palencia**  
 Talades, los líquidos durante el mes de  
 julio, en el Siglo XX, República, 56.

La Compañía de Maderas. — BILBAO  
 Oficinas y fábrica, rue de Churruc-  
 Apartado núm. 44.

SE VENDE ENTERA O POR PISOS  
 la casa número 6 de la Avenida de  
 Pi y Margall. Informes, en el piso 1.º  
 de la misma casa.

**BANCO CENTRAL**  
 CAJA DE AHORROS  
 Imposiciones en libreta 4 %  
 Idem aun año 4 1/2 %

**Concert Maipú**

Exito de las jóvenes y simpáticas  
 artistas CONCHITA OLIVER, LA  
 RIOJANITA, MARUJITA ALONSO y  
 ANGELITA OSORIO  
 10 bellas señoritas de salón  
 Gran orquesta

SECCIONES: Tarde y Noche  
**HOY, MIERCOLES**  
 Sensacional acontecimiento  
 Debut de la bellísima estrella proce-  
 dente del Romea, de Madrid  
**PILE NAVARRO**

La artista más guapa y simpática, y  
 que se presenta con un rico vestuario  
 y moderno repertorio

**NO FALTE USTED A SU DEBUT**

**CONSULTORIO DE  
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 Fundado y dirigido por el  
 DOCTOR CASTROVIEJO  
 Oculista del Hospital Provincial y de  
 la Beneficencia Municipal.  
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al  
 Consultorio, calle Salmérón, núm. 20.

**DR. CANTERO**  
**GARGANTA  
 NARIZ  
 OIDOS**

recibirá consultas: en Haro, Hotel Hi-  
 girda, el día 1.º de cada mes, y en Lo-  
 groño, Hotel Comercio, el día 2.º

El domingo se celebró la junta  
 general ordinaria de accionistas de las  
 Bodegas Franco Españolas, en la que  
 se leyó la memoria del ejercicio an-  
 terior, que fué aprobada, acordándose  
 repartir un dividendo de seis por cien-  
 to con cargo a los beneficios del año.

**Banco Español de Crédito**  
 Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

**Cocina vegetariana**  
 PARA ENFERMOS DE REGIMEN  
 Visitar la Casa Piazeulo, Gallarza, 16  
 Depósito de la Casa NATURA  
 Pan Gluten — Flautas Musolías —  
 Pan Maltado y Bizcochos  
 Copos de Trigo y Gofio Cereario  
 Cremadina para Flan sin Huevos  
 Mostelle y Mosto Palacios y Zubra  
 Chocolate sin canela ni azúcar  
 para Diabéticos

Solo en CASA PIAZUELO  
 Gallarza, 14. Teléfono, 1420  
 NOTA. — Ciruelas de California,  
 Manzana y Albaricoque. — Mermela-  
 das, lata de un kilo, 2'50; de medio  
 kilo, 1'10. (a)

**HIJOS DE SATURNINO ULARGUI**  
 CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.  
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.  
 Descuentos y préstamos sobre Valores.  
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.  
 Cobro y Descuento de Cupones.  
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.  
 CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

**Enfermedades mentales y nerviosas**  
**RAMON CABALLERO**  
 Médico Director por oposición  
 del Manicomio Provincial de Logroño  
 CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5  
 ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

En la Casa de Socorro fueron asis-  
 tidos ayer:  
 Jesús Fernández Borja, de 22 años,  
 obrero, de distensión ligamentosa del  
 pie izquierdo, por una mala pisada en  
 la vía del ferrocarril.  
 José María Labarquilla, de 14 años,  
 electricista, de herida en la mano iz-  
 quierda, causada con un martillo en  
 el Palacio de la Provincia.  
 Agustín García San Martín, de 3  
 años, de herida en la región superci-  
 lliar izquierda, por caída.

**Medias seda e hilo**  
 CALCETINES CORSES  
 COLONIAS A GRANEL  
 CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA  
 GRANDES SURTIDOS  
 PRECIOS ECONOMICOS  
**José Lacalzada**  
 Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97  
 Sucursal, Gallarza, 17, frente a For-  
 tunato Redón

SE VENDE UNA TIENDA con ha-  
 bitación interior, en el mejor sitio de  
 Logroño, y unas hermosas puertas.  
 Razón, Gurra, dentista. Muro del  
 Carmen, 10.

**V. Infante** Especialista en  
 Garganta, nariz y  
 oídos. Consulta de  
 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Salió con su familia para Navarre-  
 te don Manuel Balda, y para Ortigosa  
 de Cameros, la de don Angel Vicente,  
 dueño de la peluquería "La Higiénica".  
 Regresó de Madrid con su señora,  
 el dueño del Café de Los Leones don  
 Pedro Barrenechea.

Después de asistir a la junta ge-  
 neral de accionistas de las Bodegas  
 Franco Españolas, regresó a Barritz,  
 con su señora, nuestro distinguido  
 amigo don Salvador Aragón.  
 De Ciudad Real, con su hermana  
 señorita Leonor, llegó el canónigo don  
 Jesús Andrés García.

**CASA AYUCAR**  
 MERCADO, 58 - 60.  
 Ha sido nombrado ingeniero subal-  
 terno de la Jefatura de Obras públi-  
 cas de Logroño don Aurelio Ramírez  
 González.

**Poleas y correas Búfalo**  
 Especiales para TRILLADORAS.  
 Consulten precios. Ferreteria La Uni-  
 versal (frente al Ayuntamiento).

**¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCE-  
 LENTES CONDICIONES FINCAS  
 Y PISOS DE TODOS PRECIOS?  
 VISITAD LA ACREDITADA  
 AGENCIA ESCUDERO.**

**LOS CINES**  
 En el Frontón Logroñés se dieron  
 ayer las anunciadas secciones de cine,  
 con una gran concurrencia. En  
 ellas se proyectó, como base de pro-  
 grama la película titulada "La sortija  
 imperial", de la que son primeros  
 intérpretes Ivan Petrovich y Lil Da-  
 gover, y que agradó mucho ver nue-  
 vamente.

Hoy se pasará en este cine una cin-  
 ta que, aunque "reprise", es de pri-  
 mera categoría. Se trata de "Trafal-  
 gar", película en la que la bellísima  
 Corinne Griffith alcanzó figura de "es-  
 tralla".

Como fin de fiesta, actuará un gran  
 cantador de flamenco, Rafaelillo de  
 Madrid, notabilísimo cultivador del  
 "cante jondo", de quien hacen gran-  
 des elogios cuantos le han oído, pues  
 reúne a una gran voz, un dominio  
 perfecto de los estilos.

**F. Vicente Gómez**  
 MATRIZ -- PARTOS  
 CONSULTA: 11 Y 4 TARDE  
 POBRES GRATIS  
 VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

**J. Aguirre Azcárate**  
 Médico de la Casa de Socorro  
 Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5  
 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS  
 TELEFONO 1733

En nuestra visita diaria al Hospi-  
 tal, nos enteramos que el joven de Na-  
 varrete, Eduardo Tofé, herido en la no-  
 che del domingo, por accidente de bi-  
 cicleta, se encontraba más aliviado,  
 hasta el punto de conocer a sus fami-  
 liares.  
 Deseamos que continúe la mejoría.

**CONTABILIDAD**  
 Lecciones por partida doble a do-  
 micilio o en clase general. Informes,  
 Zurbano, 11, 2.º izda. (a)

**EMILIO CASAS**  
 ESPECIALISTA EN  
 PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
 MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En la mañana de ayer, algunos  
 obreros que trabajaban en las obras  
 que se realizan en los bajos del edi-  
 ficio del viejo Seminario, a fin de dis-  
 poner los locales para el alojamiento  
 de los guardias de Asalto, abandonaron  
 el trabajo. Parece que los cito-  
 dos obreros adoptaron tal determina-  
 ción en razón a no querer trabajar  
 para una obra destinada a tal objeto.  
 En la obra quedaron algunos otros  
 albañiles, y hoy se completará el equi-  
 po utilizando a otros de los inscritos  
 en la Bolsa del Trabajo.

**Dr. A. Suñs Pérez**  
 Médico interno de la Facultad de Me-  
 dicina de Madrid y del Instituto  
 Psicotécnico  
 Consulta de Neurología, Psiquiatría y  
 Psiconeurosis, y de niños anormales.  
 Lunes, miércoles y viernes  
 Balneario de Fuente Caliente  
 MIRANDA (a)

Nuestros estimados convecinos don  
 Félix González, empleado de Consu-  
 mos, y su esposa doña María Antonia  
 Cerdón, han tenido la sensible des-  
 gracia de perder a su hija Visita-  
 ción del Carmen, que subió al cielo  
 ayer, a la edad de cinco años, sumién-  
 doles un profundo pesar.

A los atribulados padres y demás  
 familia del angelito, les hacemos pre-  
 sente nuestro sentido pésame.

**ANALISIS CLINICOS**  
 Doctor Perucha

Durante una de las secciones de cine,  
 celebradas ayer en el Frontón Lo-  
 groñés, una señora perdió una car-  
 tarita que contenía 625 pesetas en  
 billetes del Banco de España y diez  
 en plata. La encontró al salir el pú-  
 blico, un joven de unos 18 años y de  
 aspecto modesto y la entregó a un  
 representante de la Empresa, el cual  
 la reservó esperando que volvieran a  
 reclamarla.

Poco después entró una señora que,  
 nerviosa, se dedicaba a la búsqueda  
 de algo y al ser advertido, es le pre-  
 guntó qué había perdido y una vez  
 comprobado que era la dueña de la  
 cartera le fué devuelta.

La Empresa y la perdidoso quisie-  
 ron conocer el nombre del joven para  
 resaltar su proceder, pero éste se ne-  
 gó a los repetidos requerimientos, no  
 concediendo importancia a su rasgo  
 de honradez.

**D. AZPEITIA** CIRUGIA  
 GENERAL  
 11 de Junio, 9, pral. dcha. TH.º 17-50

**CASA AYUCAR**  
 MERCADO, 58 - 60.  
 Ha sido nombrado ingeniero subal-  
 terno de la Jefatura de Obras públi-  
 cas de Logroño don Aurelio Ramírez  
 González.

**Poleas y correas Búfalo**  
 Especiales para TRILLADORAS.  
 Consulten precios. Ferreteria La Uni-  
 versal (frente al Ayuntamiento).

**¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCE-  
 LENTES CONDICIONES FINCAS  
 Y PISOS DE TODOS PRECIOS?  
 VISITAD LA ACREDITADA  
 AGENCIA ESCUDERO.**

**LOS CINES**  
 En el Frontón Logroñés se dieron  
 ayer las anunciadas secciones de cine,  
 con una gran concurrencia. En  
 ellas se proyectó, como base de pro-  
 grama la película titulada "La sortija  
 imperial", de la que son primeros  
 intérpretes Ivan Petrovich y Lil Da-  
 gover, y que agradó mucho ver nue-  
 vamente.

Hoy se pasará en este cine una cin-  
 ta que, aunque "reprise", es de pri-  
 mera categoría. Se trata de "Trafal-  
 gar", película en la que la bellísima  
 Corinne Griffith alcanzó figura de "es-  
 tralla".

Como fin de fiesta, actuará un gran  
 cantador de flamenco, Rafaelillo de  
 Madrid, notabilísimo cultivador del  
 "cante jondo", de quien hacen gran-  
 des elogios cuantos le han oído, pues  
 reúne a una gran voz, un dominio  
 perfecto de los estilos.

**F. Vicente Gómez**  
 MATRIZ -- PARTOS  
 CONSULTA: 11 Y 4 TARDE  
 POBRES GRATIS  
 VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

**J. Aguirre Azcárate</**

# Notas militares

**SERVICIO DE LA PLAZA.**—Parada regimental Infantería número 24; Vigilancia: primera zona, Infantería; segunda, Artillería; visita de Hospital y provisiones; tercer capitán de Artillería.

**MANDOS.**—Durante la ausencia del inspector Veterinario de la tercera inspección general del Ejército, se hará cargo de su cometido el Veterinario mayor jefe de los servicios veterinarios de la división, don Angel Tellería.

Se nombra general de la segunda brigada de Infantería, al general de brigada, don José María Menant.

**APTOS PARA EL ASCENSO.**—Se declaran aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, a un comandante, tres tenientes y cinco alféreces de la Guardia civil.

**ASIMILACIONES.**—Se ordena que al personal de los Cuerpos subalternos de Ingenieros les sea consignado en su hoja de servicios la asimilación que les corresponda, en la forma reglamentaria, con arreglo a la orden circular de dos de octubre de 1928.

**ASOCIACION FILANTROPICA DEL CUERPO DE INGENIEROS.**—A propuesta de lo acordado en Junta general celebrada por dicha asociación, se aprueba modificación de los artículos segundo, quinto, séptimo, 11, 12, del reglamento de la citada asociación, por lo cual, todos los asociados legan, a su fallecimiento, el derecho a una cuota de 6.000 pesetas, que se aplicará de la manera que determina el artículo noveno. Constituye el fondo de la Asociación el importe del descuento del 1/20 por 100 sobre el sueldo íntegro señalado para cada empleo en activo en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, cualquiera que sea la situación en que el socio se halle. Los socios que a voluntad propia, causen baja en la escala activa por cualquier concepto, incluso por pase a otro Cuerpo del Ejército, se considerarán para los efectos de evaluación de cuota, como si continuasen figurando en el escalón del Cuerpo. Una vez cumplida la edad forzosa para el retiro, la cuota será evaluada conforme al sueldo de retiro que hubiera podido asignarse. Se han normas para las modificaciones de los referidos artículos, que por su extensión no publicamos.

**CUERPO DE SUBOFICIALES.**—Se accede a lo solicitado por el subayudante de Ingenieros, don Aurelio García Romero, en el sentido de que quede sin efecto su ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, por haber anulado su petición de ingreso en el referido Cuerpo en plazo reglamentario, quedando clasificado como no acogido.

**DESTINOS.**—Se confirma a los comendados de Artillería, don Joaquín Izquierdo Gresseltes, y don Alfonso Cano Orozco, en la dirección de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada y en el mando del segundo regimiento de Montaña respectivamente; también se confirma en el mando del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, número 3, el teniente coronel de Infantería, don Juan Yague Blanco, ascendido a dicho empleo por orden de 6 del actual, procedente de dicho Cuerpo.

**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.**—Se concede al teniente coronel de Intendencia retirado, don José Paniagua Pardo, la pensión anual de 600 pesetas, correspondiente a la cruz de la referida orden.

**RETIROS.**—Pasan a esta situación, un teniente coronel médico, en situación de reserva, dos tenientes y tres guardias del Instituto de la Guardia civil, y un maestro armero del Ejército.

**VUELTA AL SERVICIO.**—Por hallarse en condiciones de prestar servicio de su empleo se dispone que el subteniente de Infantería, don José Castillo Rodríguez, vuelva a activo, quedando disponible en la segunda división, a partir del día 25 de junio último.

**DE FIESTAS.**—Próximas las fiestas de Santiago que se celebran en esta villa, la Comisión de Festejos se halla ultimando el programa de la misma.

En la parte religiosa habrá misa solemne, estando encargado de la cátedra del Espíritu Santo, un elocuente predicador, procesión con la imagen del Santo y de Nuestra Señora de Castañón y la danza clásica.

La parte popular se halla a cargo de la aplaudida banda de Oyún y el dulzainero de Albelda, que amenizarán las fiestas para regocijo de la gente joven y de buen humor.

Se preparan excelentes partidos de pelota entre pelotaris locales y forasteros que han de gustar a la afición.

También se organizarán varios juegos de mesa, cañas, carreras jocosas, etc., con todo lo cual el programa de festejos dejará satisfechos a los visitantes.

**COLONIA VERANIEGA.**—A la larga lista de familias que pasan el verano en este pintoresco pueblo, tenemos que agregar los siguientes:

De Logroño: la familia de don Julián Pérez-Rigo; de don Leopoldo Herero y don Ricardo Astin; de Bayona (Francia), don Santiago García y familia; de Rabanera, el maestro don Isidro Martínez y señora.

El elemento joven: las bellas señoritas María Olazábal, Elisita Gil Romero, de Logroño; de San Mamés (Burgos), la maestra Aurea Bayo; de Enciso, el joven Antonio Gutiérrez; de Logroño, Julián Díez.

**EL TIEMPO.**—Continuamos con los temporales de agua que impiden trabajar en el campo con gran perjuicio para estos labradores, que ven que la cosecha salvada del pedrisco, se halla amenazada de perderse por las aguas.

Miguel de Navea

**NESTARES, 19**

**EL TIEMPO.**—Toca a su fin la segunda decena del mes de julio y el calor brilla por su ausencia.

Porque que nos hallamos en pleno invierno, pues los días discurren desapacibles con períodos de lluvias, perdiendo en este grado a los cereales.

Algunos ecobados, debido a tanta humedad, no se extrañan que se pierdan por completo.

El día de ayer, desde las primeras horas de la mañana hasta las cinco de la tarde, no cesó la lluvia que parecía ser de temporal y hoy el día también está triste y con tendencias a lluvias.

El domingo por la tarde una comisión del partido R. S. nos trasladamos a la inmediata villa de Torrecilla para

saludar a nuestro representante en Cortes don Jesús Ruiz del Río y don Domingo Moreno, presidente de la Diputación provincial, cuyos señores, en unión de un buen número de afiliados regresaban del pueblo de Ortigosa donde habían asistido para inaugurar el nuevo centro republicano, a cuyo acto concurrió el presidente de esta Junta, don Aniceto Sáenz.

Una vez hechos los saludos a dichos señores fueron acompañados por gran número de correligionarios al centro R. R. S. de Torrecilla, en cuyo local dirigió la palabra el señor Ruiz del Río a todos los concurrentes, exhortándoles para que trabajen y elaboren en pro del partido, extendiéndose en otras consideraciones en su hermosa disertación que afecta al régimen actual, siendo altamente felicitado al final del mismo.

También tuvimos el gusto de saludar a nuestra primera autoridad el excelentísimo señor gobernador civil, cuyos señores al atendernos regresaron a la capital, siendo despedidos con grandes muestras de afecto y cariño.

El señor Ruiz del Río nos prometió que en breve tiempo tendrá el gusto de visitar este pueblo deseando que se lleve a cabo por ser muy necesaria su visita con el fin de cambiar impresiones, así como de que las peticiones que se le hagan en favor del pueblo, toda vez que su situación es bastante precaria, vea de conseguir algún crédito para mediar en parte la crisis del trabajo y llevar a cabo alguna mejora en la localidad.—Ricardo.

**INTERESANTE PUBLICACION**

**Revista política y parlamentaria**

Con este título acaba de aparecer en Madrid una revista mensual de carácter técnico, en la que se abordarán todos los problemas políticos con la amplitud de pensamiento y serenidad impresionables para un juicio sereno y documentado.

Cada día se notaba mayor este vacío en las publicaciones españolas; una información seria y preparada de los acontecimientos políticos de España y del extranjero, que sirviese de norma y enseñanza a cuantos se interesan por estas cuestiones y fuese pauta de conocimiento para todo lector que, alejado por su actividad de la política, necesita, sin embargo, conocer la marcha de los asuntos públicos, el contenido de las primeras páginas de la prensa y la marcha general de la política en el mundo.

La redacción. Nuestro propósito, Julián Besciero. "Palabras sobre el Parlamento". Mariano Ansó. "Las actuales Cortes". Miguel de Unamuno. "El socialismo de partido". Corpus Barga. "Parlamentarismo". Enequisto Angel Ossorio y Gallardo y Melchor Fernández Almagro. "Qué concepción política cree usted que prevalecerá, en el futuro, en los diferentes naciones del mundo, la dictadura o la democracia?".—Estatuto de Cataluña. Antonio Royo Villanova, Rafael Campalans.—Reforma Agraria: Abilio Calderón, Francisco Arrión.—Revistas: Francisco de Cossío, "Revista de cuestiones de Castilla". Ramón Otero Pedrayo, "Revista de cuestiones de Galicia". Pedro Mourlane Michelena, "Revista de cuestiones del País Vasco". Rodolfo Reyes, "Revista de cuestiones de Hispanoamérica". Daniel Riu, "Revista de cuestiones de Economía y Hacienda". Clara Campomanes, "Revista de cuestiones de feminismo". Severino Aznar, "La ley del divorcio". "Política interior: Darío Pérez, "Crónica de política interior".—Política internacional: William Wolhem, "La conferencia del desarme".—Política nacional y extranjera: William Wolhem, 2. "Las elecciones francesas y el nuevo ministerio radical-socialista". 2. "La crisis política en Alemania.—Movimientos obreros: Juan S. Vidarte, "Crónica del movimiento socialista". Angel Pestana, "Crónica del movimiento sindical".

Como se ve, es nota dominante de la revista, el colectivismo, virtud precisa para toda buena información. La sola lectura de las páginas y las temas es el motivo de interés.

La revista aparece impresa en los talleres de la Imprenta Castellana, de Valladolid. Su precio es de 250 ejemplar y 25 pesetas al año. Pueden solicitarse ejemplares y suscripciones en la administración, Tamayo, 6, Madrid.

Deseamos a la naciente publicación todo el éxito que merecen el propósito y el esfuerzo.

**DEL MAGISTERIO**

**EXPEDIENTES DE OPOSITORES.**—Por la Sección Administrativa han sido remitidos a la Dirección general de Primera Enseñanza para su alta en el Escalón general, los expedientes de los opositores y opositoras del año 1931 que a continuación se expresan:

Marcos: Francisco R. del Moral Laguna, Esteban Herce Velilla, Lucas Sebastián Díez, Manuel Lerma, Eusebio Calvo Martínez, Luis María Escribano Arosejo, Víctor Ruiz Andrés, Antonio Esteban Fernández, Manuel Martín Lorenzo, Juan Valero Pascual, Julián Martínez Sáez, Leoncio Majano Araque, Víctor Rada Pérez, Isidoro Martínez Gutiérrez, Angel Trinchán Terrén, Francisco Martínez Bilbao, Fernando Gravel Jorge, Daniel Sánchez Uceda, Julián Bretón Vallejo, Francisco Celma Felipe, Eusebio Rubio Villanueva, Modesto Rico García, Leopoldo Fortea Gómez, Jaime Villaltella Paré, Ramón Gómez Sánchez, Felipe Monreal Royo, Marcos Badillos Segura, Narciso Martínez Domínguez Rodríguez.

Miembros: Josefina Dávila Paja, María Concepción González Corcuera, María Dolores Fernández Arcute, Clementina Martínez de la Hidalga, Teresa Gómez Chico, Jesús Corchero Bilbao, Félix Garumeta Díaz, Otilia García del Río, Felisa Díaz Bravo Gómez.

**EXPEDIENTE DE JUBILACION.**—Ha sido cursado a la Dirección general de la Dotsid y Clases Pasivas el expediente de jubilación de doña Visitación Ontoria Hernández, maestra de Azofra.

**PRESENTACION.**—Se interesa la presentación en la Oficina de la Sección Administrativa, de doña Inés Lázaro Martínez.

**OPOSICIONES A ESCUELAS MUNI-**

**LA NIÑA**

**Visitación del Carmen González Córdón**

Subió al Cielo en el día de ayer, a los 5 años de edad

Q. G. H.

Sus afligidos padres don Félix González y doña María Antónia Córdón; hermano Ildefonso; ahuehos don Pablo González y doña María Ramos Pavia; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan a bien asistir a los actos abajo indicados por cuyo favor les quedará muy agradecidos.

Logroño, 20 de julio de 1932

Funeral y conducción del cadáver.—HOY, a las seis. Iglesia parroquial.—Santiago del Real. Casa mortuoria.—Sagasta, núm. 35. Misa de Angel.—Mañana, jueves, a las ocho.

Agencia Fúnebre Berger.—Sagasta, 27.—Teléfonos, 1157 y 1752.

**DE ALFARO**

18 de julio

**DEL DOMINGO.**—Transcurrido este domingo de julio con las características de sus anteriores.

Por la tarde, en el campo de deportes de la Florida, se celebró un partido de fútbol en el que contendieron el equipo "Peñarol", de esta ciudad y el titular de la de Calahorra. El encuentro resultó menos animado que el que jugó el Peñarol días pasados, y los calahorranos, que jugaron más que los locales, hicieron tres tantos, de los cuales dos les fueron anulados por haberse pitado falta antes de su introducción en el campo de juego; también hubo discusión sobre si fué o no gol un balón que el portero calahorranos al parar introdujo en su marco. A pesar de que quienes se hallaban próximos, aseguraban que fué gol, no llegó a contarse.

Arbitró Romanos, de la Asociación Deportiva, quien como siempre ocurre en estos partidos, no acertó a dar gusto a parte del público, que se "metió" con él, con bastante insistencia. Según nos dicen, a consecuencia de ello, Romanos dimitió el cargo de director de la Asociación antes mencionada, que desde hace tiempo viene desempeñando.

Por la noche, la banda municipal dió su acostumbrado concierto-baile, que se vió muy concurrido, a pesar de la baja temperatura que se dejaba sentir.

**DE FIESTAS.**—Para el próximo mes de agosto, en el que nuestra ciudad celebra sus tradicionales fiestas, el Ayuntamiento ha organizado los festejos que a continuación reseñamos:

Día 14.—A las cinco de la tarde, gran partido de fútbol entre los equipos locales "Alfaro A. E." y "Peñarol", los que se disputarán la Copa Ayuntamiento, donada por la Corporación. A las diez de la noche, en la Plaza de la República, extraordinario concierto por la banda municipal, disparándose en los intermedios cohetes voladores con fantásticas sorpresas.

Día 15.—A las doce disparo de bombas, cohetes y morteros elevación de globos aerostáticos con diversión de sorpresas japonesas. A la misma hora funcionarán originales cañas, adjudicándose premios en metálico, a los que en ellas tomen parte y logren el objetivo.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, con permiso de la autoridad competente, tendrá lugar una gran novillada en la que lidiarán ganado de don Ricardo, dos valientes y afamados diestros (se dice que Gilanillo de Triana y "Niño de Haro") con sus cuadrillas, lidiándose a continuación cuatro becerros embolados.

A las diez de la noche, en la Plaza de la República, se quemará una fantástica colección de fuegos de artificio, confeccionados por el pirotécnico de Victoria, señor Lecca, amenizando el acto la banda municipal.

Día 16.—A las siete de la mañana, dirigirá el maestro Arbizu, a las nueve de la mañana, gran carrera ciclista en la que podrán tomar parte los naturales y residentes en la localidad desde hace lo menos un año.

El trayecto a recorrer es el siguiente: Salida de las inmediaciones del Hospital, a Corella; de esta localidad por la carretera de Castañón hasta la Central del Valle; carretera de Tambarría, calle de Gasset y Plaza de la República. Se adjudicarán tres premios de 75, 50 y 25 pesetas, a los tres primeros que se clasifiquen en el orden.

De once y media a una y media, concierto-baile en la Plaza de la República. A las cuatro de la tarde, segunda novillada con reyes de los señores Sesma y Casas, para dos futuros ases de la tauromaquia, y sus cuadrillas, lidiándose a continuación cuatro becerros embolados.

De diez a doce de la noche, gran baile en la Plaza de la República, disparándose en los intermedios una bonita colección de voladores y bombas japonesas.

Día 17.—A las nueve de la mañana, se verificará el encierro de varios pares becerros que recorriendo varias calles de la localidad, serán conducidos a la Plaza de Toros, en la que seguidamente serán lidiados tres de dichos becerros. De once y media a una, gran concierto musical. A las cuatro de la tarde, tendrá lugar el encierro de las reses que habrán de lidiarse en la Plaza de Toros, siendo gratuita la entrada a dicho espectáculo, que será amenizado por la banda municipal. Por la noche, de diez a doce, gran baile público durante el cual se dispararán fuegos japoneses con lluvia de dulces y juguetes.

Día 18.—Repetición en la mañana y tarde de los espectáculos del día anterior. A las diez de la noche fantástica iluminación eléctrica en la Plaza de la República y "gran verbena" amenizada

**ECOS DE HARO**

19 de julio.

**DEL DIA.**—Con motivo de la reunión de acreedores de la Banca Roig, que ha tenido lugar esta mañana en el Frontón Cinema Carrasco, para la que fueron convocados por la Comisión provisional, se ha notado mayor animación de público foráneo, transcurriendo el mercado bastante concurrido, aunque las transacciones han sido pocas.

Como el tiempo sigue muy desapacible y con tendencia a seguir lloviendo, las faenas de la agricultura están muy retrasadas, habiéndose apreciado en las viñas algunas manchas de mildid, y de seguir el régimen de lluvias, existe el temor de que la enfermedad se generalice, destruyendo la cosecha, que este año se presenta excelente.

**UN RETO.**—El equipo Selección Jarrera, nos ruega transmitidos por conducto de LA RIOJA su reto al primer equipo del Haro Deportivo para jugar un partido amistoso el domingo, día 24 de los corrientes en el Campo de El Mazo.

En el caso de ser aceptado el reto, pueden dirigirse al capitán del equipo, para ultimar detalles.

La alineación del equipo Selección Jarrera será la siguiente: Vales; Bengoa, Nancleares; Pousa, Lacuena; Melchor; Lucio, Felipe, Buruaga, Cristino y Amo. Reservas, Aguirre y Viguri. Capitán del equipo, Melchor.

**AYUNTAMIENTO.**—Los asuntos que resolverá la Corporación Municipal en la sesión que ha de celebrarse mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancia de cobro de lactancia.—Nombramiento de comisionado para el ingreso de mozas en casa.—Informe de la Comisión de Parcelas.—Oficio del maestro aparejador sobre liquidación de fosas.—Autorización para el cobro de la décima de contribución.—Reclamación de cantidades al Banco de Crédito Local.—Expediente de transferencia en el presupuesto extraordinario.—Cuentas por diferentes servicios.—Cuentas de caudales del segundo trimestre.

**CASA.** Se vende la señalada con el número 8 de la calle del Peco, frente a la Plaza de Abastos. Informará su dueño, en la calle de la Vege, 12, 4.º Hano.

**Motors de ocasión**

de gasolina, para toda clase de usos industriales. Grupos moto-bombas y toda clase de elevación de aguas. Garage Etxaro, Estella (Navarra).

**Pompas Fúnebres PASTRANA**

Marqués de San Nicolás, 153 — Teléfonos: 1754 y 1258.

**Cementerio Traslado de restos**

Nos encargamos de todas las diligencias y disponemos de arquetas especiales a precios sin competencia.

**DE QUINTAS**

**Junta de clasificación**

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia en su última sesión.

**CASALAREINA: 1931.**—Alejandro Terraza Benito, recibida copia del acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de Burgos, se le varía su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de excedido temporal.

**LOGROÑO: 1915.**—(Primera Sección).—Marcelino Tamer Prior Maíto. En el día de la revisión fué declarado prófugo y presentado voluntariamente ante esta Junta, vistos los certificados de talla y reconocimiento y el pliego de descargos que se une a su expediente, se acuerda levantar la nota de prófugo, quedando pendiente de observación facultativa.

**1932.**—Vicente Ortega Lacarra. En el día de la revisión fué declarado prófugo y en 13 de junio pasado, se delegó su reconocimiento en la Junta de San Sebastián. Recibidos certificados de talla y reconocimiento y el pliego de descargos correspondiente, vistos los mismos, se acuerda declararle soldado útil para todo servicio.

**NIJIVA DE CAMEROS: 1930.**—Isidoro Pascual Martínez. Se hallaba declarado prófugo y habiendo efectuado su presentación voluntariamente al regresar a la Patria, en el día de hoy fué llamado y reconocido, quedando pendiente de observación facultativa.

**ENCISO: 1932.**—Pelayo Ochoa Lafuente. Quedó pendiente de documentos el expediente de prófugo y completados los que faltaban, se le concede prófugo de primera clase.

**ARNEJO: 1932.**—Manuel Lino Lasana. La Junta de la Junta. Completado el expediente de prófugo, como comprendido en el artículo 473 del Reglamento y O. C. de 22 de junio de 1929 (G. L. número 205), se le concede prófugo de primera clase.

**AGUILAR DEL RIO ALHAMA: 1932.**—Perfecto Torrecilla González. Completado el expediente de prófugo, se le declara prorrogado.

**ARNEDILLO: 1932.**—Saturnino Adrián Peña López. En 17 de junio último fué declarado soldado útil para todo servicio, y habiendo solicitado nuevo reconocimiento facultativo ante el Tribunal Médico Militar de Valencia, punto donde reside el interesado, vista el acta del reconocimiento sufrido se acuerda declarar soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

**LOGROÑO: 1932.**—Hilario Puerta Ochoa. En el día de la revisión quedó pendiente de justificación y recibidos certificados de reconocimiento y talla del Cónsul de la Nación, en Lyon (Francia), se le declara útil para servicios auxiliares. (Clasificación definitiva).

**NAJERA: 1932.**—José García Mayoral. En el día de la revisión fueron devueltos los certificados de reconocimiento y talla para que se determinara completamente la enfermedad o defecto físico que padecía este mozo. Recibidos nuevos certificados aclarando dicha circunstancia y vistos por el vocal médico de la Junta, se acuerda declarar excluido total como comprendido en los números 66 y 72 del vigente cuadro de inutilidades en la letra F y grupo primero.

**ALCANADRE: 1932.**—Marcos Rodríguez Elvira. A su instancia se le conceden los beneficios de indulto del Decreto de 18 de abril de 1931, levantándole sin penalidad la nota de prófugo y declarándole soldado útil para todo servicio, lo que no debe incorporarse a filas por haberse ya licenciado el reemplazo a que pertenece.

**GRANÓN: 1932.**—Manuel Alonso Santamaría. Se acuerda desestimar la petición de continuar disfrutando prófugo de segunda clase por haber disfrutado dicho beneficio durante cinco meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Absolviendo a Saturnino Sáez Portillo, en causa instruida por el Juzgado de Torrecilla, por el delito de robo.

Defendió a Saturnino el letrado don Agustín Reboiro.

**Audiencia**

**EL JUICIO DE AYER**

Ante el Tribunal de Devengo se vió ayer, en dos sesiones la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra Cándido Muro Pérez, por el delito de homicidio por imprudencia y cuyos hechos fueron relatados por el Ministerio fiscal en la forma siguiente:

"En las primeras horas del día 7 de diciembre de 1931, procedentes de Pradefón, llegaron conduciendo dos carros cargados de remolacha a la fábrica que en Calahorra tiene la Sociedad General Azucarera de España, colocándose el primer carro cerca de la puerta de entrada, el que conducía Martín Córdón, e inmediatamente después, el conducido por Mariano Miranda García además de éstos había muchos más carros con igual finalidad de dejar la remolacha en la fábrica. Sobre las ocho de la mañana abrieron la puerta y dieron la señal de entrada de los carros y el procesado Cándido Muro Pérez discutió sobre la preferencia del paso con Laureano Miranda. Puestos en marcha los carros que éstos conducían y yendo delante el de Laureano, el procesado dió con un palo un golpe a una de las caballerías que tiraban del suyo con ánimo de adelantarlo a de aquí sin fijarse en el peligro inminente que Laureano corría de ser atropellado, como fué por la mula delantera del carro del procesado, que dió con él en tierra y ya por el impulso que llevaba le fué imposible detenerse, pasando encima de las ruedas del carro por encima de la pierna izquierda, causándole lesiones de que falleció en la noche del mismo día."

Los hechos relatados, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de imprudencia temeraria del artículo 581 que de mediar malicia constituiría el delito grave de homicidio del artículo 413, ambos del Código Penal, de 1870, procediendo imponer al procesado la pena de diez meses de prisión correccional, accesoria y costas, sin que proceda hablar de indemnización por haber renunciado a ella los herederos del perjudicado.

La defensa a cargo del letrado señor Mato, sostuvo que el procesado no realizó los actos que el Ministerio Público le acusa, sino solamente aquellos que tendían al ejercicio de su derecho con las precauciones habituales y debidas y que no siendo constitutivos de delito alguno, procedía la absolución del procesado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

**SENTENCIAS**

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las siguientes:

Absolviendo a Pedro Gutiérrez Jiménez, celador nocturno, en causa que siguió el Juzgado de Calahorra, por el delito de lesiones menos leves.

Defendió al procesado el letrado señor Villar.

Condenando a Juan Bautista San Emeterio, en causa procedente del Juzgado de Calahorra, por el delito de resistencia a la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Absolviendo a Saturnino Sáez Portillo, en causa instruida por el Juzgado de Torrecilla, por el delito de robo.

Defendió a Saturnino el letrado don Agustín Reboiro.

**SEÑALAMIENTOS**

Para hoy, a las once está señalada la vista del recurso contencioso interpuesto por don Tomás Alzugar Moreno, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ocaña, que le destituyó del cargo de secretario. Defendiera a éste el letrado señor Macián, y al Ayuntamiento, el letrado señor Rupérez.

Para mañana lo está la del recurso contencioso interpuesto por don Rufino Mendaza Tuesta, contra acuerdo del Ayuntamiento de Logroño, por el que se le destituyó del cargo de jefe de Prolifer Urbana.

El recurso será sostenido por el letrado señor Macián.

Ambas vistas son públicas.

**ENTRENA, 19**

**ENFERMA.**—Se encuentra enferma de algún cuidado doña Isabel Barriobero.

Hacemos votos al Cielo por su completo restablecimiento.

**NATALICIO.**—Ha dado a luz un robusto niño la esposa de don Bernabé Padilla, encontrándose madre e hijo en perfecto estado.

**VIAJEROS.**—Se encuentra en Lumbres, donde pasarán el verano, don Rufo Casado, médico retirado y su sobrina doña María.

De Toro, llegó el simpático veterinario don César Abreuño.

A vivir entre sus padres don Víctor Medrano, con su esposa doña Josefa Rodríguez y un encantador hijo Manolito, todos venidos de Guantánamo (Cuba).

De Orduña doña María Rubio, viuda de Oca, con sus preciosos nietos Pedro y Carlitos.

De Logroño, la gentil señorita Solo Rodríguez.

**Distrito de Logroño**

**REEMPLAZO DE 1928:**

Vicente Andrés Prado, de Alencano. Castor Gutiérrez Gutiérrez, Calahorra. José Luis Vicuña Cincunegui, Logroño. Manuel Larena Zaldivar, Navarrete. Eugenio Pérez Bravo, Ojacastro.

**REEMPLAZO DE 1929:**

Cruz Ezquerro Navas, Pradefón. Crescencio Vimesa Badillo, Albelda. Gaspar Vega Martínez, Albelda. José María Cortina Rodada, Albelda. Silvano Crespo Ganuza, Albelda. Juan Bautista Pérez Altuna, Albelda. Pedro Martínez González, Albelda. Fidel López Cobo, Albelda. Vicente Espiga Peña, Albelda. Aurelio López Sedano, Albelda. Félix López Cueva, Albelda. Sinesio Fernández Cuesta, Albelda. Emiliano Chozas Palomo, Albelda.

**REEMPLAZO DE 1930:**

Jesús Lamata Martínez, Aguilas R. A. Gregorio Calleja Larrea, Calahorra. Rogelio Díez López, Calahorra. Alejandro Gonzalo Olorrio, Calahorra. Fernando Lebara González, Calahorra. Pablo Mateo Conde, Casalarreina. Luis Santos García, Logroño. Antonio del Pozo Martínez, Calahorra. Matías Boñar González, Calahorra.

**REEMPLAZO DE 1931:**

Luis Díaz Orive, Briones. Leonidas Díaz Gómez, Calahorra. Cesáreo Pelejo Mutila, San Millán. Ricardo Sáenz Sáenz, Treviño. Ricardo Santos Saralegui, Logroño. Hilario Martínez Ballesteros, Logroño. Cipriano Roque Martínez, Enciso. Julio Antónanzas Grijalvo, Calahorra. Juan García Alfaro, Cervera. José López Ochoa, Cervera.

**REEMPLAZO DE 1932:**

Cándido Martínez Herce, Alcanete. José Murillo Miguel, Logroño. Florentino Sáenz Martínez, Uruñuela. Serafín Antonio Tapia Martínez, Logroño. Gonzalo Martínez Iniguez, Logroño. Angel Ortigosa Tudanca, Logroño. Vicente Ocaza Ugarrain, Logroño. Manuel San Martín Peranduz, Logroño. Fernando Santos Saralegui, Logroño. Isaias Capellán Capellán, Santurde. Luis Ortún García, Herramélluri. Tomás Sáiz Díez, San Millán. Francisco Azofra Manero, Sto. Domingo. Angel Aransay Capellán, Santurde. Eusebio Martínez López, Calahorra. Basilio Lecruz Muñoz, Cervera. Angel Lasante Aranda, Cervera. Eladio Alonso Balmaseda, Albelda.

**TRASPASO DE PELUQUERIA.** En sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

**HUESPEDES.** Se desean en casa seria. Razón, República, 83, 2.º B.

**VACA.** Vende una de raza superior, que le falta un mes para parir. Facundo Uruñuela, en Badarán.

**REEMPLAZO DE 1932:**

Cándido Martínez Herce, Alcanete. José Murillo Miguel, Logroño. Florentino Sáenz Martínez, Uruñuela. Serafín Antonio Tapia Martínez, Logroño. Gonzalo Martínez Iniguez, Logroño. Angel Ortigosa Tudanca, Logroño. Vicente Ocaza Ugarrain, Logroño. Manuel San Martín Peranduz, Logroño. Fernando Santos Saralegui, Logroño. Isaias Capellán Capellán, Santurde. Luis Ortún García, Herramélluri. Tomás Sáiz Díez, San Millán. Francisco Azofra Manero, Sto. Domingo. Angel Aransay Capellán, Santurde. Eusebio Martínez López, Calahorra. Basilio Lecruz Muñoz, Cervera. Angel Lasante Aranda, Cervera. Eladio Alonso Balmaseda, Albelda.

**REEMPLAZO DE 1932:**

Cándido Martínez Herce, Alcanete. José Murillo Miguel, Logroño. Florentino Sáenz Martínez, Uruñuela. Serafín Antonio Tapia Martínez, Logroño. Gonzalo Martínez Iniguez, Logroño. Angel Ortigosa Tudanca, Logroño. Vicente Ocaza Ugarrain, Logroño. Manuel San Martín Peranduz, Logroño. Fernando Santos Saralegui, Logroño. Isaias Capellán Capellán, Santurde. Luis Ortún García, Herramélluri. Tomás Sáiz Díez, San Millán. Francisco Azofra Manero, Sto. Domingo. Angel Aransay Capellán, Santurde. Eusebio Martínez López, Calahorra. Basilio Lecruz Muñoz, Cervera. Angel Lasante Aranda, Cervera. Eladio Alonso Balmaseda, Albelda.

**REEMPLAZO DE 1932:**

Cándido Martínez Herce, Alcanete. José Murillo Miguel, Logroño. Florentino Sáenz Martínez, Uruñuela. Serafín Antonio Tapia Martínez, Logroño. Gonzalo Martínez Iniguez, Logroño. Angel Ortigosa Tudanca, Logroño. Vicente Ocaza Ugarrain, Logroño. Manuel San Martín Peranduz, Logroño. Fernando Santos Saralegui, Logroño. Isaias Capellán Capellán, Santurde. Luis Ortún García, Herramélluri. Tomás Sáiz Díez, San Millán. Francisco Azofra Manero, Sto. Domingo. Angel Aransay Capellán, Santurde. Eusebio Martínez López, Calahorra. Basilio Lecruz Muñoz, Cervera. Angel Lasante Aranda, Cervera. Eladio Alonso Balmaseda, Albelda.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a continuation of the text.



# ¡AGRICULTORES!

## Abonad racionalmente al sembrar



### EMPLEAD

# SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

## Siempre mejor

## Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Ariabán, 7 - MADRID

### Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias

No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio



La ciencia de nuestra ahora que nada poro dilatado proviene de la irritación del cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon de color blanco — sin grasas — disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan, y la piel más áspera y oscura se vuelve suave y blanca.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.

### Incrustaciones

y reales a máquina, a 0'55 m. Gallarza, 6, primero.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Victor Onate, Yara de Rey, 19. Teléfono 1032.

SE VENDEN: Un gabinete compuesto de armario de luna, dos camas, una mesilla y dos sillas, seminuevo, color caoba y en inmejorables condiciones. General Espartero, E. B. Informes en la portería.

### ¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

SE VENDE POR PISOS la casa número 5 de la calle de la Cadena, que consta de planta baja, un piso y buhardilla. Razón, Muro de la Mata, 10, primero.

Entre el fuego y sus documentos: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO. MATH GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES. FERRAZ, E.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

### PARTOS

DOÑA EATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

### MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

### Casa verano

Se alquila en inmejorables condiciones y sitio, en Villoslada. Razón, República, 40, Logroño.

SE ALQUILAN EN VILLANUEVA DE CAMEROS dos pisos amueblados y garage, con asistencia o sin ella. Tratar con Petra García, en dicho pueblo.

AGENCIA DE ANUNCIOS LA PRIMITIVA DIARIO. EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL. PRESUPUESTOS GRATIS. ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENFE.

VIENDO PISOS, dos de ellos desahucados, de tres a cuatro mil pesetas, buhardilla en mil trescientas, todos con agua, en inmejorables condiciones y con facilidades de pago. Informes, Marqués de Vallejo, núm. 4, tercer piso derecha.

### ATENCIÓN

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA una carrera. Pida librete gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. Apartado, 105.—Sevilla

CARRROS. Se venden cuatro, para una caballería, y dos carritos de mano. Espartero, 16. Cametería.

### ARNEDILLO

Esmerado servicio en la fonda de Abdón Calvo (a) Gallina.

PANADERIA. Se vende en la calle Caballería, núm. 21, con planta baja, piso y buena clientela, por no poder atenderla su dueño. Razón en la misma, Juan Pascual.

CANAS. AGUA DE COLONA. LA CARMELA. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA. Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes.

TALLERES HIDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA LOGROÑO. Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER). Únicos aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos). AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS. De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.—Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones. Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos. MARRODAN Y REZOLA S.L. Apartado 2.—Teléfono 1105.—Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey). Hierros, Carbones, Ferrería, Materiales Construcción, Presas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos, Presupuestos gratis.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles. El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 22 de julio, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA, Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño